

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE JULIO DE 2024.

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Santiago Cabello Muñoz

CONCEJALES:

D.^a Anastasia M^a Calero Bravo
D.^a. M.^a Isabel Sánchez Alba
D.^a. M.^a Luisa Sánchez Cámara
D. Miguel Ruiz Fernández
D. Agustín Cantero de la Cruz
D.^a. M.^a Dolores García Tamaral
D.^a. María Fernández Nevado
D.^a. Cristina Tavera Alba
D. Manuel Jesús Fernández Sánchez
D. Rafael Villarreal García
D.^a. Isabel M.^a Fernández Fernández
D. Pedro Luis Ballesteros Redondo
D.^a. Laura Agudo Palomo
D. Emmanuel Vioque Gómez
D.^a. Natalia León García
D. Gerardo Arévalo Galán

En la ciudad de Pozoblanco, siendo las veintiuna horas del día treinta de julio de dos mil veinticuatro bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Santiago Cabello Muñoz, asistido de mí, el Secretario-Acctal., D. Jesús Javier Redondo Herrero, y el Interventor, D. Luis Rodríguez Prado, se reunieron en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el Orden del Día, con el siguiente resultado:

SECRETARIO-ACCTAL:

D. Jesús Javier Redondo Herrero

INTERVENTOR:

D. Luis Rodríguez Prado

1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión

Por la Presidencia, dando cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales**, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF) se preguntó a las y los señores asistentes que, como es preceptivo, correspondía pronunciarse sobre la urgencia de la sesión.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida, Buenas noches Gracias urgente y excepcional Es la primera vez que traemos un pleno ordinario como extraordinario **a favor**.

Hace uso de la palabradon don Gerardo Arévalo Galán. Concejales no Adscritos.- Muchas gracias Santiago Cabello y gracias por seguir llamándome concejal no adscrito ya mismo igual le podemos llamar alcalde investigado, se nos convoca de urgencia y tiene que haber un motivo para ello ese motivo no se nos ha dado ni existe Simplemente porque no ha convocado o por dejadez o porque no ha trabajado hasta bien de semana pasada por tanto eh **voto en contra**

Toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**, Muchas gracias lo que sí una pequeña mención me gustaría por favor, señor secretario, Eh pues ya lo hemos dicho en varias ocasiones el señor Arévalo

Galán, si es concejal no ha escrito o no lo es creo que no estamos para nada faltando a la verdad, me parece una falta de respeto empezar este pleno sí que diga usted las barbaridades que ha dicho, le pido por favor respeto y le pediría que tengamos una sesión tranquila ordenada y sobre todo respetuosa No utilice usted insulto desde primera hora a este alcalde y a este equipo de gobierno.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista: Nosotros vamos a votar a favor de la urgencia pero una vez más aquí en este Ayuntamiento se hace todo por urgente y extraordinario y esto ya es la tónica común cuando sabíamos perfectamente que usted ya tenía el día 25 de Julio subido para la firma la convocatoria del pleno y se ha convocado el día 26 sin necesidad no entendemos el por qué. Pero por supuesto vamos a **votar a favor** porque entendemos que el pleno del mes de julio se tiene que desarrollar porque es la la forma que tenemos también un poco de seguir de fiscalizar la la gestión del equipo de gobierno.

Toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**, Muchas gracias señor Villarreal para que no quede ninguna duda sobre la tramitación de este punto del orden del día del carácter extraordinario como viene siendo habitual los miércoles antes de la celebración del pleno hoy martes se celebran las diferentes comisiones al día siguiente se pone a firma de la alcaldía la convocatoria en tiempo y forma pasadas las tres no se pudo convocar y fue al día siguiente el viernes cuando se firma con carácter extraordinario como marca la ley, viernes sábado domingo lunes y martes 5 días tiempo más que suficiente para enviar toda la documentación y para convocar, es más y lo decimos ahora para que todo el mundo que nos esté viendo tenga absoluto conocimiento dentro del orden del día en una convocatoria extraordinaria y urgente como era el caso para que nada se quedara fuera del orden del día no hay obligación por esta alcaldía de convocar los ruegos y preguntas aú así para que siguiera el trámite normal como todos ustedes pueden ver en el orden del día siguen apareciendo todos y cada uno de los puntos que se debatieron en la comisión todo y cada uno de los puntos con cinco días de antelación y con la documentación enviada repito desde viernes pasado la tienen todos ustedes y con los ruegos y preguntas para que no quepa ninguna duda de que este equipo gobierno pone el orden del día todos los puntos que han sido necesarios que han sido tratados y que se puedan debatir en tiempo y en forma,

Hace uso de la palabra **doña Anastasia María Calero Bravo**. Portavoz del Partido Popular: Por supuesto que a favor de la urgencia de la sesión pero si me gustaría transmitir que antes de empezar con el orden del día y con los siguientes puntos vamos a intentar cada uno hacer autocrítica, vamos a pensar quiénes somos lo que hemos venido a hacer aquí y vamos a ser prudentes con las palabras que decimos sobre todo a decir la verdad y a respetar este salón de pleno por favor insisto a respetar este salón de pleno y a todas las personas que han confiado en todos nosotros Así que por favor Vamos a comunicarnos con educación solo con educación **a favor** muchas gracias.

Toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**, Antes de continuar con El Punto Segundo para que no quea ninguna duda me gustaría que el señor secretario en el ámbito jurídico y legal nos pudiera aclarar a todos los que nos estén escuchando viendo y también en este salón de pleno las condiciones que tienen cada uno de los componentes de este salón de pleno en este caso de los concejales creo que todos sabemos perfectamente a los grupos a los cuales representamos 10 componentes del partido popular cuatro componentes concejales y concejalas del partido socialista dos compañeros y responsables en este caso de izquierdo unida y señor secretario nos gustaría saber qué condición tiene el concejal señor Gerardo Aévelo

Interviene el Secretario Acctal del Pleno.- Voy a limitarme a a leer el punto tercero del artículo 73 de la ley de bases del régimen local y cada uno de ustedes tome que conclusión que proceda. Dice así el primer párrafo del artículo tercero del artículo 73: *A efectos de su actuación corporativa los miembros de las corporaciones locales se constituirán en grupo en grupos políticos en la forma y con los derechos y las obligaciones que se establezcan con excepción de aquellos que no se integren en el grupo político que constituya la formación electoral por la que fueron elegidos o que abandonen su grupo de procedencia que tendrá la consideración de miembros no adscritos*

Por lo tanto con el voto a favor de los grupos políticos municipales del Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida y el voto en contra del Concejal No Adscrito se aprueba la urgencia de la sesión y se continúa debatiendo el siguiente Orden del Día.

2.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de Pleno de la siguiente sesión:

- *Sesión Ordinaria de 25 de junio de 2024*

- *Sesión Extraordinaria de 25 de junio de 2024 (Violencia de Género).*

Por la Presidencia, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF) se preguntó a las y los señores asistentes que, como es preceptivo, correspondía pronunciarse acerca de la aprobación, en su caso, de los borradores de las actas referidas en el epígrafe de este asunto.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida. Nos gustaría decir que en este punto seguimos esperando las actas del mes de marzo de abril y de mayo con respecto a las que vienen aquí del junio y tanto la ordinaria como la extraordinaria. A favor **don Gerardo Arévalo Galán**. Concejal no Adscrito. A favor **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista. A favor **doña Anastasia María Calero Bravo**. Portavoz del Partido Popular. A favor

Y no existiendo ninguna salvedad más, merítadas Actas son aprobadas por unanimidad de los señores y señoras asistentes, esto es, mayoría absoluta de la Corporación en los términos en que fueron redactadas. Procede su preceptiva incorporación al Libro de Actas correspondiente.

3.- Dación de cuentas de Resoluciones de Alcaldía en el período comprendido entre los días 21 de junio de 2024 y 27 de julio de 2024.

Por el señor Secretario se dio cuenta de un resumen sucinto de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia, para el desarrollo de la Administración Municipal, en el período comprendido entre los días 11 de junio y 27 de junio de 2024, conforme a lo previsto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568, de 28 de noviembre de 1986 en relación con el 22.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, a los efectos de control y fiscalización de los Órganos de Gobierno, quedando

a disposición de los señores Concejales el Libro de Resoluciones para su detenido examen.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, de las y los diecisiete señores Ediles asistentes a la sesión, acordó quedar enterado del contenido de dicha relación de Decretos

4.- Aprobación, en su caso, de la determinación del tercer día no lectivo a efectos escolares, curso 2024/2025 (Gex 5341/2024).

Toma la palabra el Sr. Secretario Acctal. exponiendo un breve resumen del asunto presentado a deliberación y aprobación si procede:

“En la Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Córdoba, de fecha 14 de mayo de 2024, por la que se aprueba el Calendario y la Jornada Escolar en los Centros Docentes No Universitarios para el Curso Académico 2024/2025, en su apartado “Períodos Vacacionales y Días Festivos”, se indica:

Los Ayuntamientos de cada localidad podrán solicitar a la Delegación Territorial, previa consulta al Consejo Escolar Municipal y a los Consejos Escolares de los centros docentes de aquellas localidades donde no esté constituido el Consejo Escolar Municipal, hasta 3 días no lectivos, siempre que las fiestas locales establecidas por la Junta de Andalucía en el Boletín Oficial no coincidan con el período lectivo del alumnado. Dicha solicitud deberá presentarse a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, dirigida al Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Córdoba antes del 1 de septiembre. La Delegación Territorial comunicará a los Ayuntamientos y a los Centros la autorización.

Desde la concejalía de Educación se ha dirigido petición a todos los Centros de Enseñanza de la localidad, para interesar de los mismos, se manifiesten a través de su Consejo Escolar, para proponer un día no lectivo, y que este Ayuntamiento, procedería a escoger la fecha en la que más coincidan los distintos Centros.

Vistas las propuestas recibidas de los Consejos Escolares de los Centros Educativos de la localidad, que de forma mayoritaria han elegido la fecha del 21 de abril de 2025 como día no lectivo Previo dictamen de la Comisión Informativa, se eleva al Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, propuesta de que el Tercer Día No Lectivo, a efectos escolares, sea el 21 de abril de 2025. Por lo que procede que los señores y señoras concejales se pronuncien al respecto.”

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

Hay que hacer una ligera mención y decir que en otras ocasiones ha habido unanimidad de todos los centros. En este caso, no. Pero la mayoría de los centros ha optado por el día que se propone, por tanto a favor

don Gerardo Arévalo Galán. Concejales no Adscrito. A favor

don Rafael Villarreal García. Portavoz del grupo del Partido Socialista. A favor

doña Anastasia María Calero Bravo. Portavoz del Partido Popular. Pues como ya han dicho en los centros de educativo nosotros estamos a favor de la mayoría de ellos del día que han votado .

Por tanto con el **voto favorable de todos los señores corporativos presentes** se aprueba como tercer día no lectivo a efectos escolares del curso 2024/2025 el día **21 de abril de 2025**.

5.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del segundo trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (GEX 8174/2024).

Y el punto cuatro en la misma línea da acción de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y periodo medio de pago de proveedores del segundo trimestre 2024 comunicada a la Secretaria General de la Financiación y Autonomía Local en cumplimiento con las obligaciones contempladas en la orden A/ 2105/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en esta ocasión con número de GEX 8174/2024.

6- Aprobación, en su caso, del Expediente de Modificación de Créditos17/2024 en la Modalidad de Suplemento de Crédito (Gex 7750/2024).

Interviene señor Secretario-Acctal.: Ante la asistencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito resulta insuficiente en el vigente presupuesto de la corporación y dado que el ayuntamiento dispone de remanente de tesorería para gastos generales se hace precisa la modificación de crédito de dicho presupuesto bajo la modalidad de suplemento de crédito número 17/24 las aplicaciones que deben suplementarse en el presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes del instituto provincial de bienestar social estudios subvenciones de programa integral de empleo impulsa y actividades de cultura; la financiación esta modificación se financia con cargo remanente de tesorería para gastos generales resultantes de la liquidación del ejercicio anterior en los siguientes términos remanente de tesorería gastos generales en el capítulo 8 artículo séptimo que cuenta con un una dotación de 362.520,98 €. la justificación se hace necesaria para poder suplementar la partida del instituto provincial de bienestar social para hacer frente a la totalidad del gasto previsto para la anualidad 2024 referido al servicio de ayuda domicilio prestación municipal puesto que existe en factura de la anualidad 2023 que se pagaron con crédito del presupuesto 2024 el suplemento de la partida subvenciones para el programa integral de empleo impulsa más permitirá contar con créditos suficientes para conceder subvenciones en la línea de emprendimiento referida a la an unidades 2022 y 2023 y la realización de diversas actividades en el ámbito de la cultura no prevista en el momento de la elaboración del presupuesto justifica el suplemento de la partida actividades de cultura.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida. Gracias señor alcalde una vez más una modificación de crédito, la 17 nada menos 18 cuando acabe este pleno con el siguiente punto. Modificaciones de un presupuesto que era la panacea de que necesitaba Pozoblanco, que aprobaron ustedes exclusivamente ustedes y que va a tener más modificaciones que aciertos Y digo esto porque no deja de ser interesante que que la modificación que tenemos en el apartado de cultura se presupueste 140.000 € se le venga a modificar ahora por un valor de 150.000 € y el año pasado cuando se liquida el presupuesto de 2023 en total a cultura se le liquida un total de 228.000 € la cuestión aquí es si cuando se liquida un presupuesto por valor de 228.000 € en un apartado concreto ¿porque al año siguiente de inicio se le implementan solo

140.000 €? Es que acaso lo que viene denunciando este este grupo municipal de que hacemos política presupuestaria de ficción se cumple. nosotros consideramos que sí, porque ahora de repente a mitad de año tenemos que meterle 150.000 € más que vienen a ser un total de 290.000 € que volvemos a superar la liquidación total del año pasado. Las cuestiones son: dónde se van a ir los euros de cultura que hay extra este año que no se tenían en noviembre cuando se aprobó el presupuesto que no saben decir dónde va ir el dinero o volvemos a hacer un ejercicio de improvisación absoluta y de intentar cuadrar un presupuesto que sabemos a todas luces que no cuadra porque está fallido desde el inicio a intentar ahora arreglarlo.

Vamos a los 180.000 euros que se le meten a las subvenciones del plan impulsa hemos dicho muchas veces desde este grupo municipal la anterior ocasión y en las comisiones que las subvenciones que vengan de la mano a apoyar nuestro comercio local y también a los emprendedores bienvenidas sean pero de verdad se va a aplicar toda esa cantidad presupuestaria nos vamos a encontrar con un ejercicio con una ejecución como pasaron con las anteriores subvenciones de un 13 por ciento ¿de verdad es necesario todo ese dinero? bloquear ese dinero cogerlo de la hucha de nuestro ahorro invertirlo ahí cuando a lo mejor no se va a ejecutar no estaría mejor ese dinero bien planificado bien gestionado bien presupuestado en inversiones que son necesarias para Pozoblanco estamos jugando a intentar presupuestar inversiones que no vamos a hacer, todos sabemos cuáles son mercado, residencia polígono y equilibrar el presupuesto que sabemos que no se equilibra de ninguna de las maneras comiéndonos con los ahorros con los ahorros y en gastos contables en gasto corriente es imposible que que podamos aprobar una si fuéramos responsables mínimamente responsables cómo vamos a aprobar una modificación de crédito cuando ahora mismo la estabilidad presupuestaria nos está dando que tenemos menos 4.700,000,00 en este ayuntamiento a eso venimos a meterle 372.000 € más todavía de los ahorros, luego diremos que no lo hemos gastado y vamos a seguir la rueda como el caballo y la zanahoria diciendo aquí estamos, sin una mínima previsión, sin un mínimo de rigor presupuestario ya le pedimos rigor que no es de recibo que si se liquida lo que tiene una concejalía en noviembre, por 228,000 € aprobemos 140.000 € y al medio año 150.00 €. No se puede gestionar a base de improvisación y muestra de ello es que a este pleno venimos a un pleno extraordinario, no se sabía que era el último martes de cada mes, no se sabía que la cultura iba a necesitar al menos 200.000 o 228.000 €, eso no se sabía, no se sabía que el plan las subvenciones del plan impulsa se ejecutan en un 10 o en un 13 por ciento, por que esa es la planificación, ese es el rigor. Y esa es el ejercicio de gestión que tienen ustedes, desde luego desde Izquierda Unida tenemos otra posición y esperamos que esto cambie pero difícilmente vemos que eso ocurre,

Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán.**

Muchas gracias señor alcalde, Vende usted una gestión, una buena gestión porque la deuda está cero, pero lo que está haciendo es gastarse los ahorros que son los remanentes. Para que todo el mundo lo entienda el ayuntamiento tiene deuda cero va gastando más pero va gastando más de lo que ingresa. Y esa deuda se paga a base de los ahorros de otro equipo de gobierno.

Esa es la realidad y encima presumen de que hacen las cosas bien cuando lo que hacen es gastar Y tirar dinero en cosas que no son esenciales como regalos, comida y conciertos caros y no es capaz de tener un plan contra la despoblación y un plan de industrialización qué es lo que necesita esta esta localidad. Pozoblanco no es capaz o no sé pero lo que entre otras cosas es una gestión irresponsable y engañosa y se lo tengo que decir, dan ahora 200.000 € que no estaban en los presupuestos para que el programa impulsa para subvenciones que debieron darse en 2022. Hay empresas que pudieron recibir esas subvenciones que están ya cerradas y que siempre y que simplemente podrían haber sobrevivido por una subvención a tiempo. Un empresario necesita ayuda sobre todo cuando empieza, no años después de que han empezado.

También dan 150.000 € que tampoco estaban en los presupuestos para actividades cotidianas de cultura. Era previsible que no iban a aguantar el año con ese presupuesto, normalmente gastan mucho más. Yo entiendo que se puedan realizar modificaciones de crédito cuando ocurra algo imprevisible o novedoso o una oportunidad inesperada; pero se ha hecho presupuesto sabiendo que no se van a cumplir. Estamos a julio y lleva ya 20 expedientes de modificación de crédito esto es modificaciones presupuestarias cada uno de esos 20 expedientes lleva varias partidas de modificación de crédito habrá realizado una 50 modificaciones de crédito en 7 meses eso es una barbaridad síntomas de una mala gestión y de que no cumple su propia hoja de ruta los presupuesto no lo sigue usted va sin plan e improvisa y los concejales también podemos permitir que un alcalde vaya improvisando con un presupuesto de 17 millones de euros Siga usted orgulloso de ser un desastre voto a favor por no perjudicar a empresa y autónomos y pido un segundo turno de palabra.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista:
Muchas gracias señor alcalde. Estamos ante una muestra más, como ya vengo diciendo en todos los plenos, de una falta de gestión, una falta de previsión por parte de este equipo de gobierno Esta es la enésima ya modificación de crédito que hacemos a los presupuestos. Le vamos pegar un bocado ya de más de 5 millones de euros a los remanentes y estamos aprobando una modificación de crédito en este caso para un ayuda a los autónomos un ayudas que para aquellas personas que empezaron su actividad en el año 2022/2023 miren yo creo que los empresarios y los autónomos necesitan esta ayuda al inicio de su actividad, no ahora tres años después; quizás el esfuerzo cuando lo hacen al principio es cuando le viene muy bien que la administración pública como como nuestro ayuntamiento salga a a su rescate o a su ayuda pero ahora por desgracia quizás muchas de las empresas que vamos a que vamos a ayudar con esas subvenciones o que se podían haber ayudado ya han echado han echado la persiana, ya quizás no necesite la ayuda y por otro lado se nos presenta una modificación de crédito para la concejalía de cultura y yo quisiera preguntarle a la concejala de cultura ¿Qué es lo que está pasando en esta concejalía? porque llevamos un año y de legislatura siete meses con este presupuesto y yo según he sacado aquí la modificaciones de crédito hechas previamente, que sumando a los 150.000 € que hoy modificamos suponen en total casi 800.000 euros. Usted sabe qué es lo que está pasando por qué esta estas modificaciones por qué estamos haciendo unos presupuestos de esta forma. Yo entiendo que aparte de que no hay previsión se nos están vendiendo unos presupuestos. Está intentando cuadrar unos presupuestos que para nada son reales que son ficticios unos presupuestos que han que aprobaron ustedes en solitario y que realmente esto demuestra que no sirven prácticamente para nada porque tenemos que estar haciendo modificaciones de crédito continuamente

Hace uso de la palabra **doña Anastasia María Calero Bravo**. Portavoz del Partido Popular:
Con respecto a este punto con a la aprobación del expediente de modificación de crédito es como una grata noticia podemos darle la vuelta y verla totalmente en negativo vamos a explicar qué es lo bueno de esta noticia y lo que va a aportar a Pozoblanco, lo primero que quiero decir también es que los presupuestos que se aprobaron y se aprobaron es verdad solo y exclusivamente por el equipo de gobierno. Porque tanto el partido socialista como el partido de izquierda unida huyeron dieron la estampida por respuesta al presupuesto Pues si lo aprobamos solo y de ello nos sentimos muy orgullosos cada modificación de crédito que ha hecho este equipo de gobierno consideramos que ha sido un acierto en su día cuando explicamos el presupuesto municipal se advirtió era un

presupuesto que estaba vivo es un presupuesto que va sufriendo esas modificaciones pero es que no se puede tomar una decisión de un presupuesto un año hay que asumir las cosas que van pasando durante ese año simplemente para recibir cualquier subvención por parte de cualquier administración para aceptar esas subvenciones debemos de hacer modificaciones de crédito, repito para aceptar cualquier subvención de cualquier administración debemos hacer modificaciones de crédito con lo cual no nos diga falta de previsión porque es parte de la gestión las modificaciones de crédito consultado por los técnicos y en este caso por el técnico responsable en este caso el máximo el interventor es algo habitual es algo normal entra dentro de un presupuesto activo en el que se trabaja en el día a día con lo cual no quieren vender esa falta de previsión es todo lo contrario en esta modificación de crédito eh se lleva la la dotación de de las subvenciones para dotar la línea de de emprendimiento porque no puede ser de otra manera Porque si ustedes no lo consideran lo consideran una inversión errónea O no lo consideran un acierto este equipo de gobierno sí considera un acierto invertir dinero en el plan impulsa más sí considera un acierto darle dinero a empresarios darle dinero a personas que eh que emprenden con su negocio sí consideramos que es importante porque es la única mantener la única manera de mantener vivo nuestro pueblo y una cosa que han obviado que han obviado para que la gente que nos está escuchando vea Por qué se hacen modificaciones de crédito se hace otra modificación de crédito para actualizar el precio hora de la ayuda a domicilio algo muy importante una buena noticia la junta de Andalucía desde el año 2021 ha hecho dos subidas del precio hora, esta subida del precio hora debemos de adaptarla a la gestión del ayuntamiento de Pozoblanco si nosotros no dotamos la partida de ayuda a domicilio no podemos asumir esa subida del precio ahora con lo cual las facturas que presente la empresa no van a poder ser válidas entiendo la ciudadanía por qué se hacen modificaciones de crédito se hacen para mejorar los servicios se hacen para dotar de calidad esos servicios con lo cual no nos vengan a dar lecciones a dar lecciones de improvisación porque creo que no son los más acertados; se dota dinero para empresarios y para nuevos negocios se dota dinero para la ayuda a domicilio por segunda vez y se seguirá haciendo modificaciones de crédito que vengan a mejorar la calidad y los servicios y todo lo que esté en nuestra mano para conseguir un Pozoblanco mucho mejor a favor,.

El Sr. Alcalde.-Presidente solicita el sentido del voto resto de los compañeros

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

Sí y por alusiones el segundo turno de réplica, es curioso señora que nadie de los tres portavoces de aquí eh hemos mencionado ayuda a domicilio porque Es lógico una modificación de crédito en la ayuda a domicilio, la ayuda a domicilio es tanto del gobierno central que parece que se le olvida como de la junta de Andalucía Es lógico que se venga una modificación de crédito que son 12.000 € lo que no es lógico es que le metamos 150.000 € a la a cultura cuando hemos presupuestado 140.000 € eso es improvisación, y eso es que cuando se apruebe el presupuesto sabemos que no lo vamos a cumplir y lo que hacemos es partidas presupuestarias reducirlas lo máximo posible y a lo largo del año introduciéndolo para que nos pueda cuadrar el presupuesto de Pozoblanco actualmente si se ejecutara en su en su totalidad nos vamos a una ejecución de más de 23 millones de euros en gasto y tenemos un ingreso presupuestado de diecisiete millones doscientos mil euros y eso lo dice el informe de intervención. Eso es improvisación pura y dura. Y lástima me daría a mí si fuera yo el competente en gestionar unas subvenciones que a los dos años de publicarlas vayamos a pagarla y encima decir sentirnos orgullosos.

En Pozoblanco en las próximas fechas por desgracia van a cerrar comercios locales en el centro, cinco, porque la subvenciones del emprendimiento que tenían que haber estado hace 2 años están todavía en las arcas municipales y encima volvemos a decir que son subvenciones que nos genera mucha duda que estén adaptadas a la realidad y a la necesidad del

comercio local y del emprendimiento de pozoblanco Porque si de esa partida presupuestaria se ejecuta el 13 % es que algo estamos haciendo mal porque si tenemos 200.000 € en subvenciones son para se gasten los 200.000 € y para que los comerciantes, los emprendedores tengan los 200.000 € no, muchas gracias y por supuesto el sentido del voto, **en contra**

Hace uso de la palabre **el Sr. Alcalde-Presidente:** El voto en contra de izquierda unida. En contra de las aportaciones del instituto provincial para la inclusión y mejora de la hora del ayuda a domicilio; voto en contra de los 200.000 euros para nuestros empresarios del año 2022 y 2023 y voto en contra para la incorporación de esas actividades de cultura que ustedes tanto promocionan y dicen que no está la cultura en pozoblanco ustedes votan también en contra. Señor Arévalo Galán, concejal no escrito tiene la palabra

Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán.**
Ya di mi sentido de voto he dicho **a favor**

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García.** Portavoz del grupo del Partido Socialista: Son especialista en tregiversar las palabras. Porque aquí nadie ha dicho que estemos en contra ni de las ayudas al comercio ni desde luego de que se suplemente crédito a la concejalía de cultura, estamos preguntando qué es lo que está pasando y evidentemente el suplemento de crédito de ayuda a domicilio no es un logro tampoco de este equipo de gobierno porque simplemente lo que venimos es ha suplementado una cantidad que se nos ha quedado corta por lo que usted ha dicho por el aumento del precio de la hora, un aumento que viene provocado por una subida que que ha ordenado el Gobierno de España, que la Junta de Andalucía ha llevado a cabo también por lo tanto nosotros como grupo municipal, como partido responsable estamos a favor de esta ayuda a los emprendedores desde luego estamos reclamando que se haga cuando se tenga que hacer en su tiempo y no tres años después vamos a votar **a favor.**

Hace uso de la palabre el **Sr. Alcalde-Presidente:**

Muchas gracias Rafael Villarreal, voy a hacer una mención concreta porque no me parece lógico ni justo que se queden aquí en el aire alguna de las afirmaciones tan graves como las que ustedes han hecho en este ayuntamiento porque contar una mentira mil veces no se convierte en una verdad por muchas veces que ustedes lo intenten y ya creo que nos estamos mal acostumbrando a escuchar algunas cuestiones, porque creo que es lo suficientemente importante para que toda la ciudadanía que nos esté escuchando sepa perfectamente las condiciones económicas que está este ayuntamiento de Pozo blanco y no puedo compartir bajo ningún concepto repito bajo ningún concepto como responsable máximo de este ayuntamiento y concejal de Hacienda algunas cuestiones que ustedes han afirmado y que son totalmente falsa en primer lugar dice usted señor Emmanuel y lo comparte también el señor Gerardo que este ayuntamiento año tras año primero ni cumple un presupuesto el presupuesto que por cierto, lo aprobó el señor concejal no adscrito el cual dice que estaba inflado, un presupuesto que no estaba acorde a las necesidades. Por supuesto no podemos compartir que ustedes digan que nos estamos quedando sin ahorro y eso lo dice Usted de manera sistemática, lleva diciéndolo usted y su grupo durante los últimos cinco años aquí están los datos, que no lo digo yo, son datos de intervención de nuestros técnicos municipales en los que dicen que este ayuntamiento Pozoblanco. Cuando entró a gobernar el partido popular con 4 millones de euros de deuda que tenían que pagar este ayuntamiento 4 millones de deuda en el ayuntamiento a día de hoy el ayuntamiento de Pozoblanco tiene cero. En los últimos 5 años el ayuntamiento de Pozoblanco tiene 12 millones de euros; tiene 1 millón y medio más que cuando entró este alcalde hace 9 años. 1 millón y medio más de tesorería y de remanentes en el

ayuntamiento de Pozoblanco, por otro lado en relación a las inversiones a las modificaciones de crédito que es un presupuesto, como muy bien ha dicho la portavoz del partido popular, vivo; que todos lo traíamos aquí a debate, que conocemos las necesidades, porque así se nos marcó desde intervención a la hora de la elaboración del presupuesto no se puede decir que estamos bloqueando una partida para nuestros empresarios y que se se está ejecutando. No es responsabilidad del ayuntamiento el número de empresarios que se acogen a esa línea de ayuda primero emprendimiento y nuevas contrataciones; segundo mejora empresarial y tercero digitalización de los establecimientos que por cierto ha sido este equipo de gobierno en la legislatura anterior cuando por primera vez en su historia en Pozoblanco ha puesto en marcha esta línea de ayuda y nunca antes ningún gobierno en este ayuntamiento había destinado ni un solo céntimo apoyar a los empresarios a los autónomos y a los comerciantes en las tres líneas de subvenciones que marca este equipo gobierno. por tanto 200.000 € es dinero más que suficiente para que los empresarios se puedan acoger a todas las líneas que consideren oportuno para no dejar a ninguno atrás y por qué lo hacemos porque efectivamente efectivamente. Y eso lo reconocemos que se tenían que haber sacado en su tiempo en su forma y cuando correspondía pero este ayuntamiento y este equipo gobierno tuvo las manos atadas con informes que no le permitían sacar adelante esas líneas de ayuda pero este equipo de gobierno como responsable que es a día de hoy no va a permitir sacar la línea de ayuda del año 2023 sin que los empresarios autónomos y comerciantes se queden el 2021 y el 2022 sin cobrar esa línea de ayuda por eso ponemos todos los recursos que sean necesarios para no dejar atrás ningún empresario ningún comerciante ni ningún autónomo es más y vendrá en el siguiente punto lo mismo ha pasado con la línea del plan alquila joven de emancipación emancipación perdón de nuestros jóvenes no pudimos sacarla por circunstancias administrativas y trámites Que no lo permitieron y a día de hoy sí lo podemos sacar adelante y por eso traemos esta incorporación ponemos recursos para que ningún joven ninguno ninguno que cumpla los requisitos se quede atrás de ningún año desde que inició este equipo de gobierno su gestión municipal por tanto cuando lancemos mensajes destructivos con el único afán de hacer daño a este equipo gobierno y de engañar la ciudadanía creo que únicamente se engañan ustedes; cuando aquí están los datos están los informes firmados por nuestros técnicos que avalan que corroboran y que dicen que el ayuntamiento de Pozoblanco está más saneado que nunca con menos deuda con más recursos con más tesorería y en una posición económica de las mejores que el ayuntamiento de Pozoblanco con 17.000 habitantes tiene en relación a los municipios de toda Andalucía, se aprueba por tanto esta incorporación de remanentes del programa de línea de ayuda a nuestro empresarios, actividades de cultura y también la ayuda a domicilio

Escuchados los turnos de palabra de los distintos Grupos Municipales y, en conclusión con lo anterior, el resultado de la votación quedó del siguiente tenor:

<u>Votos a favor:</u>	<u>15 votos</u>
Grupo Municipal del PP:	9 votos
Grupo Municipal del PSOE:	4 votos
Concejal no Adscrito	1 voto
<u>Votos en contra:</u>	<u>2votos</u>
Grupo Municipal de IU-A:	2 votos

7.- Aprobación, en su caso, del Expediente de Modificación de Créditos 20/2024 en la Modalidad de Crédito Extraordinario (Gex 8475/2024).

Interviene señor Secretario-Acctal.: Ante la existencia de gastos para los que el crédito consignado en el vigente presupuesto de la corporación resulta insuficiente o no ampliable se hace precisa la modificación de créditos bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo al remanente de tesorería para gastos generales. Las aplicaciones que deben incrementarse en el presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes; campo de fútbol playa y aportación municipal plan más provincia 2023, pavimentación de varias zonas del municipio. La modificación se financia con cargo al remanente de tesorería la justificación viene dada de conformidad con el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y con el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuesto, los créditos extraordinarios son aquellas modificaciones del Presupuesto de gastos mediante los que se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que no existe crédito (Artículo 158,1. LRHL).

1. Se trata en este caso de la construcción de un campo de fútbol playa para posibilitar la práctica de este deporte y la realización de pruebas y competiciones en esta localidad.

2. Tras la aprobación inicial del proyecto "Memoria valorada de pavimentación de varias zonas del municipio de Pozoblanco", existe una parte del presupuesto base de licitación que viene subvencionada por la Diputación de Córdoba con cargo al Plan Más Provincia 2023, siendo el importe arriba indicado anteriormente la aportación municipal a la que se compromete este ayuntamiento.

Siendo todos ellos gastos comprendidos en el art. 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuesto.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

Como estamos de enhorabuena y todo en Pozoblanco es maravilloso, me gustaría, si el alcalde ya que saca los datos, me gustaría que saque el informe del estado presupuestario de intervención, de la página 34 en adelante donde dice la estabilidad presupuestaria. Venimos a una modificación de crédito y ustedes dicen que es que no apoyamos; no, mire, nosotros no es que no apoyemos ni a los empresarios ni a los emprendedores, lo que estamos diciendo y exigiendo es que ustedes presupuestan bien, planifiquen y gestionen; aquí venimos a otro capítulo más en el cual se nos dice cuánto vamos a gastar de lo que tenemos presupuestado pero nadie habla de dónde lo van a quitar. Nos dicen: aprueben ustedes esto que esto es necesario para para Pozoblanco, es necesario 160.000 € en el asfalto y es necesario 200.000 € para la pista de fútbol playa. Bueno y ¿dónde van a recortar ese dinero? porque el presupuesto tendrá que salir equilibrado de dónde lo van a quitar para que un presupuesto salga equilibrado en algún momento estos 700.000 € que vamos que que van a probar en este pleno se tendrán que reducir de algún lado. En fin, yendo a lo concreto de este punto, el de la pista de fútbol playa es una decisión que toma el equipo de gobierno. Desde izquierda unidad la respetamos, lo que sí pediríamos, en primer lugar es que este tipo de actuaciones que son obras que

son infraestructuras que no entra en una carga ideológica excesiva, en los cuales tengamos puntos de vista completamente discordantes, sí que pedimos que para las próximas ocasiones se nos avise y nos enteremos por la prensa, en segundo lugar la intervención que quiere hacer el equipo de gobierno de un campo de fútbol playa yo no sé si es más o menos conveniente lo que sí le decimos que si ya van a hacer intervenciones allí, este grupo municipal en las elecciones de este año en su programa sí que preveía diferentes intervenciones dentro de de la piscina municipal. Desde izquierda unida veíamos que era a lo mejor necesario dotar de una pista cubierta un pabellón, puesto que cuando hablábamos con los colectivos que utilizan pabellones y pistas cubiertas como el baloncesto principalmente también balonmano y fútbol sala nos hablaban de la dificultad que tenían y la carencia de de instalaciones deportivas. No entendemos que puede ser más o menos conveniente ese tipo de instalación, lo que sí le decimos es que si ya van a hacer obra allí. Y si van a crear de la piscina, un centro deportivo avanzado con diferentes instalaciones cuenten con la oposición porque la oposición también tiene planes para ese sitio. Nosotros proponemos también que en la piscina se contemple la instalación de una pista cubierta, un pabellón con las dimensiones reglamentarias necesarias.

Con respecto al asfaltado de las calles, a mí me hubiera gustado que esta modificación o en fin hubiera venido de la mano con la implantación o empezar a complementar dentro de lo que es Pozoblanco, el plan director de arbolado es decir eh sabemos las altas temperaturas que estamos sufriendo, sabemos que el asfalto genera aún más altas temperaturas no digamos que no se no decimos que no se tenga que afaltar cuando sea necesario lo que sí decimos que que teniendo en este ayuntamiento un plan que viene a dotar de más zonas verdes de más árboles eh que vienen a reducir la temperatura y que encima vendrían escandalosamente bien en este momento del año que se tenga guardado y que no se utilice nos parece un desperdicio eh es una oportunidad cada vez que se hace una obra y sobre todo le decimos al equipo de gobierno que es el momento de intentar llevar a cabo ese plan directorio arbolado que se recogen en ordenanza y que para las próximas intervenciones que se quieran hacer, sobre todo con el tema de asfalto con el cambio el cambio de pavimentación y de suelo y de uso se tenga en cuenta la más que necesaria dotación de zonas verdes porque estamos en una clara carencia de zona verde en Pozoblanco, lo dice el propio plan director de arbolado necesitamos más zonas verdes y en el momento la obra es el momento de implantarlo.

Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán.**

Me he quedado traspuesto por la los datos que me da. Yo pensaba que usted empezó con 12 millones y ahora tiene remanentes si se me ha traspapelado ese documento que tiene usted, démelo y yo rectifico. De pasar de 10 a 12 , si lo tiene usted en la mano me lo da yo rectifico ahora mismo, porque yo no vengo aquí a engañar a nadie ni a mentir ni nada. Ahora yo he visto otros documentos que dicen otras cosas, ahora ese documento usted no lo da o no lo facilita a la oposición pues no no tengo datos para decir esas cosas, simplemente lo digo de verdad.

Luego sobre el punto que que que voy a abordar me va a decir usted que que la pista de fútbol playa y el plan de asfaltado no era previsible, si ustedes tanto quieren apoyarse deporte porque no lo previeron y no vienen con subvención el plan de asfaltado, sí el fútbol playao y también me gustaría ver en qué en si es necesario, obligatorio. Porque no lo sé, lo desconozco que sea obligatorio hacer una una modificación de crédito para obtener una ayuda, si es así pues pues bueno está justificado todas esta estas cesiones, si no así no y si se podía haber previsto y si se prevé los presupuestos no te dan la ayuda de una cosa No lo sé lo desconozco, lo digo porque lo desconozco y si es así pues no pasa nada lo que sí conozco que es que se podrían haber previsto estas dos cosas y además voy a votar a favor, ya lo digo, ya no hace falta otro turno, Pero que ya que se hace que que se estudie bien el alcantarillado, la posibilidad de la separación pluvial para evitar inundaciones y

se coordine con los proveedores de fibra y gasnatural para que no dentro de 2 años o 3 años no estemos levantando las calles. Está simplemente esa recomendación, nada más. Que supongo que la han tenido en cuenta.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista:
Me voy a limitar también a un documento que no han facilitado ustedes y que está firmado perfectamente por el señor interventor donde nos dice no obstante las modificaciones de 2024 y así hasta todas las que hemos hecho acumulan un resultado negativo que supera los 731.000 € siendo el resultado del control permanente previo del expediente incumplimiento es decir ya le está diciendo el interventor que puede ser que no cumplamos el la estabilidad presupuestaria por lo tanto no diga usted que están haciendo una labor perfecta porque ya hasta el mismo interventor le está advirtiéndole a usted de esa situación, estamos ante otro expediente más que yo catalogaría no de la planificación, porque evidentemente estaba previsto el presupuesto la construcción del campo de fútbol playa y también estaba previstos los presupuestos que eso sí que es así, el tema de asfaltado de las calles pero no en la totalidad, como ustedes lo dicen, miren van a hacer un campo de fútbol playa al cual este grupo municipal no se opone. Pero se ve que es imperioso hacer esta inversión que salió los medios de comunicación hace 15 días y ahora llevamos una modificación de crédito para hacerla efectiva en este mismo año. Yo le preguntaría que dónde están las promesas también que ustedes le han hecho los colectivos, como por ejemplo el club hípico que lleva ya 5 años o más de 5 años esperando una cubierta que ustedes dijeron que iba a estar terminada para final de este año y que ahora en 15 días a ver cómo se hace una modificación de crédito se va a hacer un campo de fútbol en cuestión de meses dónde están esas promesas también que le han hecho a los deportistas de de cancha de que iban a cubrir la pista del polideportivo y que llevan ya también demandando más de 8 años y que ahora ven que en 15 días hace una modificación de crédito y un campo de fútbol playa eh dónde están también las promesas esas que le hacen al club de atletismo que llevan también más de 8 años esperando a que se le amplíe a que se le arregle el tartán de la pista y se le amplíe la nave y ahora ven que en 15 días hacer una modificación de crédito desde luego ya ha dicho que el peso, no vamos a votar en contra pero sí que es verdad que bueno, que habría que ver un poco también si ustedes han valorado el impacto negativo que este campo de fútbol puede tener también en municipios cercanos a Pozoblanco habiendo ya otros también que como los que disponemos a 10 km en Alcaracejos y a 15 km en El Viso.. Yo también le diría que no sé cómo se atreve a meterse en otro proyecto si estamos viendo que capaz ni siquiera de sacar la reforma del mercado de abasto o que no es capaz tampoco de terminar el tiempo el que prometió la cubierta del club hípico o ni siquiera de presupuestar en este ejercicio como el que estamos terminando ya el polígono industrial y por otro lado el otro tema que nos lleva hoy que es la el asfaltado este histórico de eh donde hablaban ustedes que se iban a modernizar más de 50 calles del municipio es cierto que este suplemento de crédito viene acompañado de una subvención de de la Diputación. Pero cuando se habla de modernizar, es porque realmente hemos previsto también la humanización de esas calles, hacerlas más accesibles, quizás implantar más arbolado o zonas verdes pero en este caso lo que estamos hablando de modernización Es solamente una capa de aglomerado que es lo que se va a echar a la las calles sin más que entiendo que hay que hacerlo porque las calles si lo necesitan se hace.

Hace uso de la palabra **doña Anastasia María Calero Bravo**. Portavoz del Partido Popular:
El equipo de gobierno ha decidido hacer la actuación más importante y sacar el plan de aglomerado más importante que se ha sacado en la historia de Pozoblanco y nos volvemos a sentir orgullosos de ello. Sí una vez más en este punto en la modificación de crédito que traemos en este punto venimos a traer la modificación de 200.000 euros para el campo de fútbol playa, que en este caso el campo

de fútbol playa es una inversión más que se hace en la piscina municipal una inversión que se viene a sumar junto a la cubierta retráctil junto a la mejora de los vasos que ya se hizo en su momento junto a la reforma de los servicios y junto a la reforma que está prevista de la zona infantil para esa reforma de esa piscina infantil que tanta falta nos hace en pozoblanco y este equipo reconoce que es necesaria

Esa esa piscina infantil y para la dotación de todo lo que es el riego el césped, la mejora de iluminación etcétera etcétera este campo de de fútbol arena viene a sumarse a todas esas mejoras en esa instalación en la instalación de la piscina municipal de verdad Pozoblanco cuenta con con la disciplina del club deportivo pozoalbense femenino que es el cuarto de Europa, el tercero de España el subcampeón de la copa y el campeón de Andalucía y cuenta también con la escuela de fútbol de fútbol base que es la subcampeona de alevín de de España en clues ellos también se lo merecen. + Sr Rafael Villarreal ¿Desde cuando un equipo de gobierno ha cumplido todas sus promesas en el primer año de legislatura? Dele tiempo al tiempo y a lo mejor en el último año se arrepiente de las palabras que está diciendo con respecto a la otra modificación de crédito dentro de de la misma es la aportación en este caso municipal de la pavimentación de las calles de varias calles de del municipio casi 50 calles, creo que es una actuación importante necesaria y que va a venir a mejorar el día a día de muchos vecinos, eso es compromiso y eso es responsabilidad con los ciudadanos y cumplir con las promesas en el barrio de San Gregorio en la calle Miguel García Castillo, en la calle San José, en la calle Laurel en la calle, Duque de Ahumada, en la calle Juzgado, en la calle Roble, en la calle Jara, en la calle Adolfo de Torres, en la calle Villaralto en la calle Encina, en la calle Santa Eufemia, en la calle Olivo, en la calle El Viso, en la calle Villanueva del Duque, en la calle Dos Torres, en la calle Añora, en la calle Nuestra Señora de la Esperanza, en la calle Congreso, en la calle San Cristóbal y en la calle junto al instituto, este equipo de gobierno se compromete también con el barrio de San Bartolomé arreglando la calle Referéndum.

Hace uso de la palabre el **Sr. Alcalde-Presidente:**

Por favor señor señor Rafael Villarreal por favor guarden silencio y respeten, por favo,r la intervención de la portavoz del partido popular, como a ustedes le hemos respetado a todos y cada uno y señor Emmanuel es la segunda vez que ya no le llamo al orden.

Hace uso de la palabra **doña Anastasia María Calero Bravo.** Portavoz del Partido Popular:

Este equipo de gobierno insisto se compromete con el barrio de San Bartolomé con la calle referente la calle junto a la gasolinera la cual nombraba antes la calle Democracia la calle Once, la calle Senado, la calle 28 de febrero, más los aparcamientos la calle Francisco Ruiz, la calle Cristo Medinaceli, la calle Pocito, la calle Llanoz y el Paseo de los Llanos.

Nos comprometemos con los vecinos del barrio de los pintores, con el barrio del polideportivo, con esa capa de aglomerado en la calle pintor Delfin Pérez, la calle pintor Murillo la calle pintor Julio Romero,,la calle pintor Valdés Leal, la,calle pintor Pablo Céspedes, la calle pintor Goya y el acceso a camino desde,la calle Virgen de Luna. Se va a actuar en esta primera fase que es la avenida de los Pedroches, porque allí también viven personas de Pozoblanco y porque a ellos también se lo merecen. Insisto una de las actuaciones más importantes que se ha hecho yo diría la más importante que se ha hecho con respecto a el aglomerado en pozoblanco casi 400.000 euros de inversión que van a hablar por sí mismos y que van a mejorar y van a facilitar la calidad de vida de muchos vecinos de Pozoblanco que es nuestro objetivo. Por supuesto que **a favor** de la modificación de crédito Para aportar servicios para apostar por el deporte y para facilitar y mejorar Pozoblanco

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida. Hemos asistido a una segunda rueda de prensa donde se dice lo que se va a hacer es decir para decir que se van a gastar 160.000 € en el mantenimiento del asfalto de 50 calles de Pozoblanco, para ese camino no hace falta tantas alforjas, de verdad no hace falta ir mencionando calle por calle, claro hay que mencionar mucho y hacer de lo básico. Algo extraordinario porque claramente estamos carentes de proyectos de envergadura el asfaltado de las calle de Pozoblanco son proyectos de mantenimiento y estamos encima teniéndolo que hacer por modificación de crédito porque estamos gastando más que ingresamos y nos vamos a una estabilidad presupuestaria de menos 4.700.000 € y eso, les den ustedes las vueltas que quieran, es la realidad presupuestaria y financiera de Pozoblanco con informe de intervención como ha dicho el portavoz del partido socialista con un informe que dice que nos vamos a 700.000 € y no puede ser favorable o sea es negativo para el presupuesto de Pozoblanco, insisto en lo mismo si quieren que izquierda unida vote a favor de estas actuaciones díganos los 700.000 E de dónde los van a quitar para no incurrir en gasto, en seguir gastando más de lo que ingresamos; si es muy sencillo, díganos dónde van a recortar ustedes para poder darle un apoyo responsable, por cierto los colectivos deportivos se merecen todo, sí y muchos colectivos deportivos llevan esperando ampliaciones de naves más de cuatro, más de cinco años que siguen ahí, que se siguen presupuestando pero se siguen sin implementar. Insistimos en lo mismo, si el equipo de gobierno quiere hacer esa actuación en la piscina la respetamos ábralo también al resto de partidos de la oposición, que tienen proyectos para esa zona, porque eso, si se hace, se va a quedar durante muchos años. También con otra idea le puede sacar más provecho, no lo hagan ustedes deprisa y corriendo sin contar con el conjunto de todo el pleno que para eso somos representantes de la ciudadanía, para que se hagan la obra que sean de infraestructura acorde con el mayor consenso posible, es muy sencillo, sean ustedes transparentes, sean ustedes democrático,s el voto de izquierda unida teniendo en cuenta que no se dice de dónde se va a recortar los 700.000 € de las modificaciones de crédito es **en contra**

Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán**.

Gracias señor alcalde, está claro que cuesta aprobar su sus propuestas, sobre todo si vienen tarde, años tarde y no sacan año a año como hay que hacer y no vale echarle la culpa a los funcionarios. Yo lo que tengo varias preguntas, porque yo vengo aquí con muchas dudas y me sorprenden muchos datos que me ha dado la primera. Es por qué anunciaron todas estas actuaciones en medios de comunicación y antes de aprobarla en pleno, o sea si venimos aquí aprobar una modificación presupuestaria, porque todo esto yo ya lo he visto en redes sociales, y se ha anunciado a platillo sin venir a primer a aprobarla. Quiero decir al al señor interventor, yo no me voy ir con la duda de esta noche, si esos 12 millones son reales. ¿Hay 12 millones de remanentes? y si lo hay es que dan cosas sin pagar o no y también quiero otra pregunta al señor interventor, es si es indispensable para obtener subvenciones eh realizar una modificación presupuestaria si es indispensable. Quiero saberlo para irme tranquilo y y otra cosa, mi voto sí, **a favor**.

Hace uso de la palabra el Sr. Interventor.

En cuanto la primera pregunta que me planteó la liquidación está informada ya y en cuanto a la segunda pregunta una subvención, suele llevar emparejado una generación de crédito que es una una modificación presupuestaria,

Hace uso de la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**

En términos coloquiales, señor Galán, para que usted lo entienda, que creo que ha quedado muy claro por parte de intervención entre si no hay una retención de crédito, si no hay una partida

disponible y una incorporación como la que traemos aquí hoy, no se puede solicitar una subvención, o no se puede poner en marcha un proyecto indudablemente si no hay partida no se puede hacer una ejecución de una inversión. Y eso lo sabe usted y lo conoce el resto de concejales por tanto eso es perfectamente claro lo que ha explicado anteriormente la portavoz del partido popular y lo que usted pregunta.

En cuanto ha que es habitual de este equipo de gobierno anunciar en redes sociales sus proyectos sin que venga aquí le recuerdo que no fue este equipo de gobierno el que anunció el que anunció el proyecto de la construcción del campo de fútbol playa ese proyecto lo anunció un medio de comunicación y no fue este ayuntamiento, es más, lo que sí nos sorprende es que usted señor Arévalo sin tener absoluto conocimiento como viene siendo habitual y destruir todos los proyectos que saca adelante este ayuntamiento, usted sin conocer el proyecto sin conocer la información. Después de hablar con alcaldes con representantes de la federación con componentes de equipo de fútbol donde usted decía que la construcción de un nuevo campo de fútbol venía el alcalde de Pozo blanco y el presidente de la mancomunidad a hacerle la competencia a otro municipio o otro ayuntamiento la construcción de un campo de fútbol playa o de balonmano o de lo que corresponda, viene a sumar a nuestra ciudad y a nuestra comarca de Los Pedroches, porque si no existiera ese campo de fútbol playa no se podrían permitir celebraciones de nuevos campeonatos si no están los tres campos de fútbol o sea va a venir a sumar a los otros dos municipios porque no hay tiempo suficiente no hay material no hay horarios para poder celebrar todos los campeonatos en todas las categorías con solo dos campos de fútbol.

Hay que tener disponible el nuevo campo de fútbol para que podamos mantener durante los próximos 3 años un convenio que estamos estableciendo con la propia federación y la diputación para que todos los campeonatos en lugar de ir a la capital o irse a la costa a la playa que son más atractivos se puedan mantener en el tiempo durante toda la legislatura aquí en Pozoblanco y en la comarca de Los Pedroches.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista: Diría que bueno, que es verdad, que quizás sea una de las inversiones más importantes que ustedes hayan hecho en su mandato, pero ¿saben por qué? Porque nunca tan mal han estado las calles de Pozoblanco tan mal y en tan malas condiciones como están ahora. El voto es **a favor**.

Hace uso de la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**

Vamos a poner todos nuestros esfuerzos sea antes o después para que algunas cuestiones que también no quiero que se queden en el olvido ni mucho menos en el tintero, todas creo que la ha explicado muy bien Anastasia, tanto el fútbol playa, como la pavimentación de 50 calles pero que estoy con ella y todo el equipo gobierno estamos muy satisfechos de un trabajo que venimos haciendo con los técnicos en municipales de urbanismo. Especialmente con ellos y con la concejalía responsable del área en los últimos 4 meses hemos tenido que modificar y Rafael Villarreal que está en diputación lo conoce porque el proyecto se aprobó hace dos días hemos modificado donde antes había 25 ó 26 calles la hemos doblado y hemos metido casi 50, en dos fases, primera fase la que explicado Anastasia segunda fase lo que es el asfaltado de toda la Circunvalación y del polígono de la dehesa boyal. Por qué se ha eh dado la licencia para que podamos tramitar todos esos trámites eso son las dos fases 50 calles que nunca antes teníamos en marcha un proyecto tan ambicioso y tan importante como eso siguen ustedes diciendo la liquidez la liquidación, la inestabilidad, señor Emmanuel, señor eh Arévalo Galán, que estamos en un partido que ni siquiera hemos llegado al descanso, estamos en la primera parte vamos a esperarnos a que llegue el final del partido y luego con conozcamos cuál es la situación económica como venimos haciendo en todos los años sabemos

cuál es la deuda que hemos bajado 4 millones de euros la deuda, sabemos cuál es la tasa de paro en Pozoblanco que hemos bajado 800 personas gracias a nuestros empresarios, sabemos cuál es la tesorería que tenemos, más de un millón de euros más que nos encontramos hace 9 años y por supuesto y lo decimos alto y claro todos y cada uno de los proyectos que habido enumerando todos sin excepción, vamos a hacer todo lo posible por ponerlo en marcha y antes de entrar en ello porque Rafael Villarreal lo decía y no quiero que se pase decía que puede perjudicar el plan de arbolado al plan de asfaltado para nada tiene que ha un plan de arbolado con el plan de asfaltado el ayuntamiento de Pozoblanco, en el plan de arbolado señor Rafael Villarreal, señor Emmanuel, los que lo han nombrado, el plan de arbolado el ayuntamiento de Pozoblanco, además del plan de asfaltado lleva desde 2016 /2017 con un plan de arbolado puesto en marcha que nunca antes se había aprobado en blanco nunca antes se había probado plan de arbolado con una media de siembra de árboles nuevos de 50 árboles por año en total casi 400 árboles y además además de los 400 nuevos árboles que nunca antes también se habían puesto en Pozoblanco, hay un control, una vigilancia y un asesoramiento técnico para que esos árboles sean los más idóneos y estén en las condiciones óptimas para nuestra ciudad que es Pozoblanco. Son más de 40 actuaciones coordinadas con el ayuntamiento Pozoblanco y con el servicio de jardinería, a los cuales agradecemos una vez más su trabajo inmenso que hacen los jardineros y el personal de limpieza de este ayuntamiento a ellos al equipo humano.

Todos y cada uno de los proyectos que ustedes ha enumerado señor Rafael Villarreal que lo ha enumerado con mucha insistencia todos sin excepción están puestos en marcha lo que no podemos confundir a la población y a los responsables de los colectivos por ejemplo el del atletismo que no entienden cómo hagamos una modificación de crédito para incorporar y no sacamos adelante el proyecto de la ampliación del atletismo. Cómo puede usted decir eso si esto un trámite administrativo inicial para poder tener la partida de construir un campo de fútbol playa si el trámite administrativo los recurso la retención de crédito y todo hasta la el proyecto hasta el proyecto lo tenemos ya elaborado, señor Rafael Villarreal, todo y si todo transcurre con absoluta normalidad en menos de 10 días será una realidad la licitación de la ampliación del de las pistas en este caso de la nave de atletismo y lo digo abiertamente en menos de 10 días si todo transcurre con normalidad ese proyecto de ampliación de la nave será una realidad. Porque absolutamente nada tiene que ver con esto que estamos trayendo aquí y que ya se hizo en su día y que ya se aprobó, pero lo hicimos con la ampliación de las pistas este caso de la nave de atletismo lo hemos hecho con el club hípico nos comprometimos con ellos y va a ser una realidad lo decimos abiertamente va a ser una realidad por mucho que ustedes sigan insistiendo en ponernos trabas y zancadillas con cuestiones que conocen perfectamente cuáles son. Esta semana ha sido la última que desde diputación han estado haciendo inspecciones o por inspecciones en el propio sitio para valorar la situación que hay para la ampliación de una nave inicial que había para que cumpla con todos los requisitos y las medidas pista de atletismo club hípico, ampliación de la piscina infantil, campo de fútbol playa, circuito de ciclismo, cubierta de las pistas de padel, obras que están mismo en marcha de la calle Santa Lucía del profea e Ignacio de Loyola. Todos están solicitados, que usted preguntaba por los recursos ¿De dónde sale todos? Están solicitados a líneas de ayuda de las diferentes administraciones o bien de la Junta de Andalucía, o bien de Diputación, estamos esperando a que venga la resolución definitiva para poder impulsar la licitación y comenzar la ejecución de las obras todo por eso como decía la portavoz esto es un partido que acaba de comenzar y nuestro compromiso es firme para que se puedan cumplir todo y cada uno de esos proyectos en tiempo en forma y por supuesto lo antes posible para que se pueda prestar servicio a todos los Club deportivos a todas las obras y a todo lo que consideramos oportuno que tiene que poner en marcha este ayuntamiento de Pozoblanco.

Escuchados los turnos de palabra de los distintos Grupos Municipales y, en conclusión con lo anterior, el resultado de la votación quedó del siguiente tenor:

Votos a favor: _____ 15 votos

Grupo Municipal del PP: 9 votos

Grupo Municipal del PSOE: 4 votos

Concejal no Adscrito 1 voto

Votos en contra: _____ 2 votos

Grupo Municipal de IU-A: 2 votos

8- MOCIONES DE URGENCIA, EN SU CASO

Interviene el Sr, Secretario Acctal. En este apartado mociones de urgencia tuvo entrada, ayer día 29 a las 17:15 una moción del grupo municipal de izquierda unida relativo a la actualización del callejero fiscal, como no viene dictaminada por ninguna comisión, habría que votar la urgencia y luego entrar al debate.

Toma la palabra **el Sr. Alcalde-Presidente**

Muchas gracias señor secretario votamos la urgencia señor portavoz de izquierda unida Espero que como no haya ocurrido en anteriores ocasiones se limite solo al voto de urgencia y no a la motivación del voto a favor.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

Permítame que me sonría Claro que haremos la la motivación de la urgencia, pero lo que usted no puede pedir a nosotros que no hagamos lo que usted viene haciendo habitual, es decir cuando vota la urgencia, lo acaba de hacer dos veces en este en este orden del día, usted argumenta la urgencia Pero no se preocupe que nosotros sí seremos respetuosos y nos centraremos únicamente en valorar la urgencia de la propia moción.

Hace uso de la palabra Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán**.

Gracias señor alcalde, quiero preguntar antes de mi voto si, porque dudo si es legal traer a un un pleno urgente añadir otro punto urgente, si se puede.

Interviene el Sr. Secretario Acctal. Tal y como queda reflejado en el epigrafe y al no venir dictaminado el asunto previamente en comisión informativa, se puede, efectivamente.

Continúa en uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán**.

Pues entonces voy a votar **en contra** de la urgencia.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista:

A favor

Hace uso de la palabra **doña Anastasia María Calero Bravo**. Portavoz del Partido Popular:

Entendemos que actualizar el callejero fiscal del ayuntamiento de Pozoblanco es necesario ¿Que es urgente para traer una moción sin informar previamente y sin dictaminar en la comisión? Con tal de mantener el diálogo y nuestra buena disposición en sacar trabajo adelante. **A favor**

Una vez manifestado el sentido del voto por los distintos Grupos Municipales y Concejal No Adscrito, y, en conclusión con lo anterior, el resultado de la votación quedó del siguiente tenor:

Votos a favor: 16 votos

Grupo Municipal del PP:	9 votos
Grupo Municipal del PSOE:	4 votos
Grupo Municipal de IU-A:	2 votos

Votos en contra: 1 voto

Concejal no Adscrito	1 voto
----------------------	--------

Toma la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

Muchas gracias

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Pozoblanco desea someter a la consideración del Pleno la siguiente moción:

ACTUALIZAR EL CALLEJERO FISCAL DEL AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

Exposición de Motivos

En el cumplimiento del art.106 de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local, sobre la potestad de la administraciones locales para la regulación tributaria conforme a la legislación autonómica y estatal. La figura del Callejero Fiscal es un instrumento fundamental para establecer una clasificación viaria en la que rijan los principios de igualdad y progresividad, desarrollando de un sistema tributario justo, tal y como recoge el artículo 31 de la Constitución Española.

El Callejero Fiscal es un elemento diferenciador en base a la calificación de la vía urbana en el importe de tributos y tasas municipales. Los factores que se tienen en cuenta para la catalogación fiscal de la calle son muy diversos y se adaptan a las características propias de cada municipio. Entre ellos, se emplean la valoración catastral, la concentración de actividades económicas, el acceso a servicios públicos, la disponibilidad de prestaciones ofrecidas por el municipio, el equipamiento urbano o las zonas verdes y de esparcimiento de las que pueden disfrutar los vecinos de la zona.

La última revisión del Callejero Fiscal de Pozoblanco es del 1 de Enero de 1998, hace más de 25 años que no se actualiza. Este hecho unido a la ejecución de los Planes Parciales PP-R1 y PP-R2, han generado un cambio en el municipio de Pozoblanco en los últimos 15 años.

Pozoblanco ha pasado a tener un modelo de ciudad en expansión, trasladándose numerosos servicios públicos, actividades económicas y comerciales, a estos viales de nueva construcción. Este nuevo modelo urbanístico pone de manifiesto la necesidad de una actualización de las calificaciones viales atendiendo a la situación actual de las vías de nuestra localidad.

Que en la pasada legislatura ya se propuso en la Comisión Especial de Cuentas que se llevara a cabo la actualización del Callejero Fiscal, a día de hoy no nos consta que los citados trabajos se hayan llevado a cabo.

Por todo ello, se somete a la consideración del Pleno de Pozoblanco, la aprobación si procede, de los siguientes:

Acuerdos

1. Llevar a cabo los trabajos necesarios para actualizar el Callejero Fiscal de Pozoblanco
2. Que por parte de Alcaldía se adopten las medidas pertinentes y se den las instrucciones necesarias para que la actualización del Callejero Fiscal este aprobada y pueda entrar en vigor el próximo 1 de enero de 2025.

Lo que propone izquierda unida aquí, es una reflexión sobre la fiscalidad eh viaria en Pozoblanco como hemos expuesto anteriormente, todos y todas sabemos que en los últimos año la ampliación de Pozoblanco la expansión urbanística ha generado que haya un traslado e de todas aquellas actividades y también servicios que antes se dotaban en los barrios históricos y en la zona centro y ahora se hayan trasladado más a la zona norte

La Ley marca que las vías las de nueva construcción, siempre adoptan la categoría que previamente tenían la que estaban al lado, el cambio desde desde 1998 d e la estructura tanto de Pozoblanco como la situación socioeconómica de los barrios de la periferia han cambiado, por lo tanto estamos encontrando que calles en el centro y en los barrios históricos de Pozoblanco, tienen categoría de primera y de segunda por lo tanto pagan más impuestos y pagan más tasas municipales cuando tienen menos servicio y menos actividad económica. Sin embargo hay calles de nueva construcción teniendo más servicios, porque se han trasladado allí más zonas comerciales y están tributando menos que las zonas que necesitan realmente una intervención municipal; hablamos mucho de la rehabilitación del centro y de los barrios históricos de Pozoblanco y esta debería de ser la primera actuación que se tenga en consideración por parte de este ayuntamiento para rehabilitar esa zona es necesario que se haga un estudio que se que se actualice ese callejero fiscal a la realidad y a las necesidades de Pozoblanco y que cada calle tribute acorde a la realidad vigente en 2025. Entendemos que en base a lo que marca el artículo 31 de de la de la Constitución cuando habla de la progresividad y sobre todo la justicia fiscal en este caso izquierda unidad considera que es muy Injusto que en los barrios que ahora mismo por la expansión urbanística de Pozoblanco, que no crecimiento pero sí expansión y traslado de servicio y de comercio estén pagando menos y las zonas centro y de los barrios históricos que son las que más necesitan dada la situación de los últimos años las zonas de casas vacía que sabemos que necesitamos una intervención en este ayuntamiento estén pagando más por eso solicitamos el apoyo a esta moción y esperemos que que el resto de grupos municipales la vean también de la misma forma.

Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán**.

Gracias, decir que estoy a favor, he votado en contra de la de la urgencia por estar, por ser coherente con todas Pero voto **a favor** de esto.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista:

A favor

Toma la palabra **doña Anastasia María Calero Bravo**. Portavoz del Partido Popular:

Bueno pues volviendo a la conversación con la que empecé en el pleno cuando votamos el primer punto que era la la urgencia de la sesión y sabiendo que actualizar el callejero fiscal del ayuntamiento de Pozoblanco es algo positivo y que puede aportar bien a nuestro pueblo nosotros no tenemos problema en votar a favor de una moción que trae en este caso izquierda unida Esa es la diferencia entre la gestión la educación y la manera de gobernar por parte del partido popular por parte del equipo de gobierno y la manera en la que ustedes se expresan y se manifiestan a las

propuestas que nosotros traemos al pleno. Han votado a en contra algo tan serio como las ayudas al comercio a empresarios, han votado en contra a actualización del precio hora de ayuda a domicilio han votado en contra a las actividades de cultura han votado en contra a al campo de fútbol playa y han votado en contra a la pavimentación de casi 50 calles de nuestro municipio. Quiero que todas las personas que nos están escuchando les quede clara la diferencia entre la manera de actuar del en este caso del partido de izquierda unida con la manera de actuar del partido popular sí que decir que no estamos de acuerdo con el segundo de los acuerdos que valga la redundancia propone en la moción, que por parte de la alcaldía se adopten las medidas pertinentes y se den las instrucciones necesarias para que la actualización del callejero fiscal y esté aprobada y pueda entrar en vigor el próximo 1 de enero de 2025 y pueda entrar en vigor una vez que estén todos los trámites administrativos, terminados o finalizados ¿Estamos de acuerdo?

Toma la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

Si ustedes toman una fecha de empezar tramitar. Esto si, sí lo van a dejar sin una fecha de empezar a la tramitación digan no, ustedes quieren que esto entre cuando se modifique, vale, pues digan cuándo van a empezar la tramitación no cuando la tramitación acabe, hoy se aprueba la moción la tramitación, mire el año pasado en el pleno de octubre de 2023 trajimos la moción de la del cambio de la actualización de la de la ordenanza de la legislación vigente de vertidos de agua al día de hoy todavía no sabemos que esa ordenanza se haya modificado por lo tanto si ustedes y yo lo veo bien quieren modificar eso, nosotros le decimos que pongan una fecha de inicio en los trámites.

Toma la palabra el **Alcalde-Presidente**

A partir de este momento se inician todos los trámites que sean necesarios para impulsar este procedimiento, que ha sido nuestro compromiso y eso vamos a seguir haciendo, ahora bien, nos tendremos que sentar, desde el año 88 no se han revisado, 1998 perdón, no se han revisado y entendemos que no es una situación para valorarla en dos o tres meses, nos sentaremos con todos, valoraremos y creo que es importante también que cuando se haga un cambio en este sentido lo hagamos correctamente no nos parece lógico tampoco que hagamos modificaciones o impulsemos procedimientos en esta ordenanza que ustedes ya han dejado ver en alguna reunión y que podamos tener ciudadanos de primera o ciudadanos de tercera en Pozoblanco porque vivan en zonas diferentes, que es lo que ustedes pretenden también con esta moción y no es que lo diga yo aquí hoy, sino que ustedes lo han dicho en diferentes foros en diferentes reuniones con nosotros. Por eso digo que vamos a tener un debate sosegado tranquilo pausado que es una ordenanza muy importante para el municipio y la ciudadanía de Pozoblanco y la vamos a hacer primero con todas las garantías legales y segundo con la mayor igualdad posible entre todos y cada uno de los ciudadanos para que se ajuste a todos y cada uno de los barrios de nuestra ciudad por tanto empezaría igual que empezó la que usted ha dicho también de de advertidos que se comprometido este equipo de gobierno que el alcalde. Le invito también a que vea la providencia de alcaldía y la petición que se hizo al departamento correspondiente y que si no se ha tramitado de verdad, pues será porque no ha cumplido o porque no han seguido adelante con los trámites que este alcalde y este equipo gobierno ordenó mandó para que también se tramitan así que por nuestra parte como bien decía la portavoz estamos a disposición de aprobarla esta moción y bueno y de impulsar todos los procedimientos que sean necesarios para crear la mejor ordenanza que necesite Pozoblanco aprobábamos por tanto señor secretario

Toma la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

Por terminar la moción, en primer lugar no ha quedado dudas del del sentido del voto del partido popular lo entendemos que es a favor y en segundo lugar, si a favor con la modificación del segundo acuerdo. No se ha votado la modificación de la moción que es una cosa simplemente de orden municipal tenemos muy buena memoria aceptamos la modificación y recuerden que vamos a estar pendiente de que se cumpla.

Toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**. Se aprueba por tanto con esa modificación del segundo punto y continuamos con incorporación de remanentes que traemos También para su aprobación igual que en los puntos anteriores traíamos en este caso concreto el plan impulsa más para los empresarios autónomos y comerciantes de nuestra ciudad los ejercicios que completen todas las anualidades pendientes en este caso traemos también una una partida de incorporación de remanentes que a continuación el secretario da la lectura de 60.000 para los planes de plan alquiler joven que estaban pendientes por parte de este ayuntamiento, señor secretario tiene usted la palabra

Interviene el Sr. Secretario Acctal. Este asunto se incluye como urgente porque no estaba en el orden del día, aunque viene se ha visto una comisión extraordinaria y urgente de cuentas y viene a ser una modificación de créditos sería la aprobación en su caso de una modificación de crédito del presupuesto bajo la modalidad modalidad de suplemento de crédito la número 22/24, viene a decir la propuesta lo siguiente: ante existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito resulte insuficiente en el vigente presupuesto de la corporación y dado que el ayuntamiento dispone del remanente líquido de tesorería se hace precisa la modificación de crédito de dicho presupuesto bajo la modalidad del suplemento de crédito número 22/24, las aplicaciones que deben suplementarse en el presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes: ayuda plan alquiler joven la modificación se financia con cargo permanente líquido de tesorería resultante de la liquidación de relación anterior y la justificación viene dada porque se pretende sacar la convocatoria del plan alquiler correspondiente a los ejercicios 2021/2023. el objeto de la actividad y las personas las que afectará y el ámbito territorial donde se desarrollará son las siguientes: el objeto es las personas beneficiarias y el territorio en que se desarrolla serán la siguiente, vuelvo a repetir, el objeto es contribuir en parte del pago de alquiler de la vivienda destinada al domicilio habitual de jóvenes de 18 a 35 años que dispongan de una vivienda en régimen de alquiler en el término municipal de Pozoblanco, la subvención se realizará según las condiciones establecidas en las bases para el gasto de alquiler asumido por las personas beneficiar durante el año 2023 2021 y siempre que sean dichas condiciones perdón y siempre que dichas condiciones se mantengan durante dicho periodo de tiempo.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

En este punto, manifestamos y sacamos y mencionamos el artículo 83 del ROF en el cual dice que todos los puntos en un pleno en un orden del día extraordinario que no se recojan dentro de ese propio orden del día son nulos de pleno derecho, es decir esta modificación de crédito no se recogió en el orden del día y por lo tanto no procede su votación, estaríamos actuando contra la legalidad vigente si es un acuerdo nulo de pleno derecho no queramos tener luego problemas en el sentido de que esto tiene que tener una exposición pública, haya alguien que presenta alegaciones y lo tumba y tengamos que volver a hacer esto déjenlo para el pleno de septiembre.

Intervien el Sr. Secretario Acctal. Corroborando el enunciado del art. 83 del ROF y matizado que efectivamente, el no estar incluido en el orden del día que no es el caso de la moción de urgencia que sí figuraba en el orden del día, urgencia incluida.

Hace uso de la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**. Lo antes posible, repito lo antes posible se convocará de nuevo un pleno extraordinario, que no digo que sea mañana o pasado pero sí será lo antes posible para su aprobación. Ya está dictaminado, ya tenemos toda la documentación enviada a los diferentes corporativos y se tramitará como corresponde entendíamos que esa tramitación si se ha cursado aquí es porque cumplía con todos los parámetros y todas la normativa pues no es ningún inconveniente. No vamos a cesar en sacar adelante ese proyecto sin duda para que nuestros jóvenes puedan tener ese plan alquilera joven. Había otro asunto también pendiente y o quiero decir también y por eso veníamos fuera del orden de del día se nos había trasladado por parte de la de la cofradía de la Virgen de Luna en este caso pues al unísono de las dos cofradías tanto de Pozoblanco como de Villanueva de de Córdoba en este caso la la adhesión pues para una iniciativa promovida por ambas cofradías y para que los dos ayuntamientos tanto el de pozoblanco como el de Villanueva Córdoba nos pudiéramos adherir a la próxima coronación canónica de la venerada imagen de Nuestra Señora de Luna ya todos ustedes conocen este documento conocen esa adhesión lo pusimos en conocimiento de todos ustedes en la última comisión informativa y cuando se convoque la próxima el próximo pleno con el orden que corresponda traeremos estos dos puntos para que se pueda aprobar también lo antes posible.

Damos 5 minutos dedescanso si no hay nada más y continuamos en 5 minutos con los ruegos y preguntas.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS, EN SU CASO.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida. Buenas noches señor alcalde, este turno como viene siendo habitual lo dividiremos en nuestro grupo municipal en dos, mi compañera Natalia y yo en primer lugar.

Queremos saber y queremos preguntar y en parte también un ruego de sabemos la la problemática de de los robos que se han dado en la última semana en los parking públicos municipales, más concretamente en el parking de la calle del Romo. Queremos saber posibles actuaciones que se pueda o actuaciones que haya tomado este ayuntamiento y desde luego pedir que se extremen las precauciones y que los espacios que son al final públicos y municipales sean espacios seguros e acorde de este parking. En el pleno anterior la portavoz del partido popular dijo, en referencia al parking de la avenida Villanueva de Córdoba que estaban abiertos a que la posición realizara aportaciones. Bueno pues izquierda unida va a hacer una aportación en este caso, tanto para el parking de la avenida Villanueva de Córdoba, pero también para estos parkings dada la situación que tienen ahora y es reordenar las personas que este ayuntamiento tiene trabajando en diferentes parking, sin ir más lejos en el parking de estacionamiento de vehículos pesados del polígono hay tres personas y esas tres personas podrían estar fácilmente en otras labores eh controlando vigilando los parkings tanto de la avenida avellana de Córdoba como el resto de parking, más ahora que se están cometiendo estas infracciones y estos delitos que causan inestabilidad e inseguridad en nuestras calles y a los vecinos por lo tanto, téngala en cuenta, no hace falta grandes inversiones ni seguir esperando las subvenciones que iban a llegar y que no llegan y pongan con lo disponible y amplíen en lo que sea necesario.

Tenemos otra pregunta sobre la obra de La Ronda de la Circunvalación, es decir cuando entró la empresa actual gestora del agua dentro de las mejoras venía el anillado de alcantarillado de la zona del CAMF hasta el recinto ferial pasando también por el Arroyo Hondo, teníamos entendido que a esta altura del año y con la inclusión ya de la empresa en estos meses ya se deberían de haber comenzado si no a estar muy cerca a esta obra y vemos que no tenemos noticia de que esta obra se hayan empezado ni esté cerca, por lo tanto preguntamos si hay algún problema que la estén

retrasando y ahora vamos a tener dos puntos uno un ruego masivo que venimos haciendo mucho tiempo pero que cada vez parece que se va llenando más, prueba de este punto es la falta en primer lugar del sentido de este pleno, que la hemos tenido que traer como pleno extraordinario, se ve claramente que hay una falta de gestión; estamos viendo como municipios de alrededor, sin ir más lejos en Añora, ha conseguido igual que Pozoblanco pero lo va a destinar a inversiones que nos parecen mucho más provechosas como son los 596.000 € de los planes provinciales para invertir en un centro distancia diurna. 448.000 € Belalcazar para un Centro de adaptación de día. Palma del río tiene una idea bastante buena en la que van a aplicar para reutilización de agua urbana y sobre todo lo que siempre se ha venido diciendo aquí que sin proyecto las inversiones de las subvenciones no van a llegar nunca. En la última semana hemos visto como 2,8 millones de euros de fondos Next Generation, han llegado al ayuntamiento de urre usted ha dicho que en los últimos 5 años señor alcalde ha implementado 7 millones de subvenciones, de subvenciones realmente del PROFEA, no subvenciones extra, como sería en en este caso la que va a dotar de financiación a la residencia de Dos Torres. Podemos hablar de envidia sana del resto de municipios de nuestra comarca Por qué con mucho menos están consiguiendo mucho más y hay preguntas que se nos vienen a la cabeza ¿es que acaso el alcalde cuántas plazas concertadas la ha dado ya la Junta, para que esa residencia se pueda llevar a cabo, no sé, yo entiendo que los mismos criterios que se le aplican a Pozoblanco se le aplicarán al resto de municipios que optan a esas subvenciones. La realidad como siempre es mucho más sencilla y es que para subvenciones se necesitan proyectos y las promesas electorales que se convierten en patrañas gestoras tienen las patas muy cortas. Antes se ha hablado del tiempo, de que el transcurrir del tiempo.. mire el tiempo en su plazo breve es un ariete en manos de la mentira pero en su trascurrir pone las cosas en su sitio y es el gran aliado de la verdad, no miren ustedes tanto que el tiempo que el tiempo que llevan 9 años gobernando que no hay inversiones de consideración en este municipio como si está pasando en el resto de localidades. Y que ahora mismo Pozoblanco lo único que puede optar ya no es a ser creativo, ya no es a atraer inversión, ya no es a tener planificaciones en condiciones, lo máximo que hemos optado este verano es a competir con las olimpiadas rurales y a salir perdiendo. Esa es su falta de gestión, esa es su falta de planificación, 22 modificaciones de crédito a los presupuestos, un pleno que viene de forma extraordinaria, y eso es inapelable y también como es inapelable, es la falta de transparencia de democracia y de información que este ayuntamiento este equipo de gobierno realiza con la oposición hemos estado la friorela de 4 meses sin tener comisiones ni de obras ni comisiones de personal, las excusas que se daban eran tan banales que, de verdad, a veces sonrojan tener que decirla, decir que el secretario actual de esa comisión se encuentra de baja y no se puede realizar la comisión, roza lo ridículo porque esta esta última comisión de cuentas el titular no estaba, el secretario no estaba, y se ha realizado la comisión, cualquier funcionario de esta casa puede ser secretario en las comisiones de información de este ayuntamiento, es lo que marca la legislación. Y ustedes se han apoyado en eso para no darla; la pregunta es. pueden no convocarla y está mal porque ya saltarse los acuerdos plenarios pero se pueden llegar a ustedes saltar con tanta pasividad, independientemente de lo que le ha dicho la oposición, un artículo como el 23 que es un derecho fundamental de representación negándole a los grupos de la oposición la información de las comisiones que no son comisiones baladíes: son la de personal y la de urbanismo urbanismo, para saber las licencias de obra mayor que no se ha dado en esta comisión que se convocó de prisa y corriendo a finales de mes. Casualidades de la vida, no le interesaba y sobre todo comisión de personal, con la que tenemos en lo alto. Yo entiendo que ha sido un mes complicado entre fiscalía y Mancomunidad, podemos decir que hemos estado cuatro meses sin saber las contrataciones de este ayuntamiento, qué contrato, qué tipo de contrato, a qué finalidad se destinaban. Confiamos en que al menos hayan venido a trabajar que no estén cobrando en su casa pero desde luego la información a esta oposición un derecho fundamental que es el artículo 23 de la Constitución se ha visto vulnerado y eso tienen que

corregirlo de forma absoluta y de forma urgente y todas estas cosas conllevan una situación que hace unos años ustedes decían mucho y aquello de Pozoblanco es el ayuntamiento más transparente de España. Bueno pues ese mismo ranking ahora mismo estamos en el puesto 176 hombre la bajada ha sido considerable. Quizá ahora ya nos alardea tanto, se tiene mucho más miedo de las comisiones por lo que haya que tener que guardar especialmente en contratación y sobre todo le vamos a decir que usted señor alcalde será el representante institucional de este ayuntamiento porque las urnas así lo han decidido y tiene total legitimidad, pero usted con sus actuaciones, sobre todo a una plataforma, en el último mes que está pidiendo un derecho tan fundamental que es que la administración le de contestación a una petición para poner una mesa para recoger firmas. Usted podrá decir que representa institucionalmente a Pozoblanco, pero usted nunca va a poder decir que representa la población con los valores que tiene Pozoblanco, es inaudito que a un colectivo que legítimamente se dirige a una administración se le esté negando el pan y la sal; desde izquierda unida desde este grupo municipal, toda nuestra solidaridad, todo nuestro apoyo ante el atropello institucional que este equipo de gobierno está realizando a una plataforma que viene encima a dejarlo a usted de sincero, viene a exigirle que cumpla usted con las promesas, que cumpla lo que quede del cronograma que ya directamente usted desde el día que lo firmó no lo ha cumplido y sobre todo que respete a todos aquellos colectivos de este municipio buenas noches.

Interviene **doña Natalia León García**. Yo voy a continuar con los ruegos y preguntas de nuestro grupo municipal izquierda unida. En primer lugar queremos recordar que en el pleno de abril pedimos que convocara el Señor Alcalde porque era su deber, la reunión de CONFEVAP para la evaluación de la feria agroganadera, precisamente para que no ocurriera como en el año anterior que se convocó en julio. Usted en abril nos dijo que estaba totalmente de acuerdo, pues aquí seguimos esperando la convocatoria y ya estamos a 30 de julio, superamos a la del año pasado. Por otro lado tenemos entendido que mañana culmina la Escuela de Verano municipal pero algo que realmente nos preocupa, porque no entendemos por qué solo se hace en julio y no también en agosto podemos ver que muchos de nuestros pueblos vecinos las escuelas de verano municipales abarcan todo el el tiempo de verano tanto julio como agosto, sin embargo Pozoblanco, pues dejamos un mes ahí, al aire puede que nos digan que es que no hay tantos niños y niñas como en julio y creo que es cierto pero qué pasa con la conciliación familiar durante agosto, nos olvidamos de ella ya no existe todas las familias tienen la capacidad de no trabajar en agosto o de tener familiares que puedan estar con su hijo o con su hija si la asistencia es menor la solución es sencilla contratar a menos personal o contratar el personal acorde al número de niñas y niños que estén apuntados igual que se hacen las inscripciones en mayo para el mes de julio, pues que también se hagan para el mes de agosto no entendemos por qué solo se dota un mes, además aparte de esto, tenemos constancia de que hay un escrito sobre lo que está ocurriendo con la Salud Mental en el área sanitaria norte de Córdoba enviado por la asistente social del hospital de Pozoblanco, lo ha hecho enviar a los diferentes alcaldes y queríamos preguntarle al concejal de salud si está al tanto de este escrito y qué medidas se están tomando o se van a tomar en a este respecto, nosotros ponemos en la mesa ya que el escrito habla de la carencia de psicólogo y psiquiatra si se replantear la reanudación del programa de terapia psicológica gratuita que ya tuvimos en el año pasado y el anterior y que este, pues bueno a julio de 2023, se cerró. Y por último, voy a mostrarles una imagen, tanto a los corporativos si no lo ven bien como a la televisión. Una de ella es del parking abierto de Marco Redondo, que está lleno de basura y con muchísimas hierbas. La segunda es de otra zona jardinada llena de botellas y suciedad, la siguiente es de otra calle de Pozoblanco con toda la mala hierba, botellas, latas... y la tercera pues una más. Todas estas fotos se han hecho hoy y nos preocupa, nos preocupa porque la limpieza de Pozoblanco que está dada a empresas auxiliares nos cuesta, nos ha costado este mes a la ciudadanía de Pozoblanco 43.000 euros de limpieza viaria

limpieza de las calles y 50.000 de jardines y no comprendemos esto por qué sucede, pues lo que nosotros creemos es que no se hace un control de las empresas contratadas si una empresa auxiliar, en este caso la de limpieza, no cumplen con el contrato acordado en el ayuntamiento, lo que no se puede seguir es pagando como si aquí no pasará nada. Si no cumple con lo acordado se tienen que tomar medidas ya sea dejar de pagar a esa empresa, que se licite a otra de alguna manera o tomar alguna medida lo que no se puede hacer es seguir pagando rigurosamente todos los meses a empresas que por h por b no llegan a limpiar todo Pozoblanco como debería pagándole y financiando y que al finalizar el contrato nos llevemos las manos a la cabeza porque no han hecho su trabajo. Quizá el trabajo también de este ayuntamiento es estar encima de esas empresas que se contratan para que cumplan con los acuerdos dados así finalizo mi intervención y espero que nos contesten a todo.

Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán.**

A mí lo que me ha encantado es la estrategia comunicativa de que están las calles echas polvo y de repente se vende a platillo un asfaltado necesario. Claro este es necesario y yo lo apoyo pero como si fuese una cosa buena del equipo de gobierno. Oye no haberlo dejado tanto. La verdad que se podía haber tenido un poquito más de consideración por todos porque había muchas quejas de todo porque es que hay baches que que eran peligrosos y de hecho esa calle no hay un bache que me cabe pie, que tengo 45 de pie y el empeine entero. Por otro lado decirle, preguntarle a Anastasia si ha realizado un estudio su departamento o un informe sobre la separación pluvial, y si va a tenerlo en cuenta antes de asfaltar todas las calles y que esta separación pluvial puede ser la solución para las inundaciones que hay en la calle Ángel Calero, pues si quieren acometer también esta obra cuando puedan, volviendo al plan de asfaltado, hay muchas calles que se han quedado sin arreglar y yo sé que me va a decir que se fija en lo malo y tal, pero cuándo se plantea esas calles que están en mal estados o si se va a hacer una reparación solo de esos de esos baches o que tienen pensado. También preguntarle si se ha coordinado con los proveedores de fibra óptica y gas natural pues si los próximos años van a hacer intervenciones en esos barrios y calles a asfaltar para que antes de intervención o a la vez hagan su obra y no estemos realizando obras en esas calles de nuevo dentro dos años. Sobre la limpieza, me reitero, debe mejorar, intentar hacer lo posible para que la contrata no haga una cosa que tiene usted directamente, pero si la contrata pues haga lo posible porque no veamos esas imágenes que hemos visto antes ni otras y otras que hay la gente se suele quejar de eso bastante. Sobre los turnos de palabra el señor alcalde tiene usted el deber de respetar la ley y no saltarsela cuando le convenga; la ley prevé un doble turno de intervención cuando se pide y un último turno por alusiones cuando se dirige directamente a un concejal; tengan en cuenta llevamos unos turnos de unos plenos muy crispados en los que usted en la última intervención llega y realiza ataques personales y muchos de ellos con mentiras. No es, esa estrategia es totalmente ruin, no la haga por favor y si la hace puede tener consecuencias legales sépalo y luego dirá que señale a usted la ley una amenaza. Por cierto cuánto se gasta en comunicación usted tiene a una directora de comunicación y un periodista que le hace todos sus discursos y le asesora en estrategia comunicativa Son ellos los que dicen cómo distraer la atención de los escándalos que está cometiendo. Son ellos los que le han recomendado hacerse esos vídeos que se hace de si mismo, los vídeos que hace de su perfil personal de Facebook, no institucionales, lo hace con su dinero o se lo hacen esas personas que tienen contratadas con el dinero del ayuntamiento, porque está muy bien editado. No creo que usted tenga ese conocimiento a lo mejor me sorprende. Por cierto dígame de mi parte a esa persona que hace los discursos, que el discurso de Darwin ya lo ha repetido en la feria agroganadera y en el centenario de Industria Pecuarias y varios eventos más, que ya que le pagamos todos por lo menos evolucione como la teoría de Darwin y le haga un discurso nuevo y se adapte a cada acto o mejor evolucione usted a mejor y no gaste dinero público en quedar bien; usted presume de que los datos

de empleo de Pozoblanco son buenos, una mentira más usted, se basa en los datos de desempleo proporcionados por el por el gobierno de Pedro Sánchez que están maquillados para que no reflejen la realidad entre otras cosas, usted y Pedro Sánchez consideran como dos trabajadores distintos a una misma persona que tiene dos trabajos diferentes lo que por supuesto no es real y en esta zona hay mucha gente muy trabajadora que son capaces de tener dos empleos a la vez por favor por respeto utilice datos reales y no siga la rueda del gobierno central. Sobre sobre mi gestión como concejal que siempre se pone en duda y además me está atribuyendo delitos continuamente, tenga cuidado, mucho cuidado con eso yo a usted no. Y usted a mí sí porque sé lo que digo. Y usted no, en mi gestión como concejal de personal ha sido objetiva y limpia. Miren dónde estoy, expulsado por el señor Alcalde, que ha sido tan temerario que se ha atrevido a poner en duda mi honestidad y rectitud por miedo a la verdad y a sus consecuencias, en los meses que estuve fui transparente entregué toda la documentación que pidió la oposición y realizaba mensualmente una comisión y no tuve ni una queja ni una polémica ni una pregunta, ahora coge usted la concejalía y lleva cuatro meses sin dar ni un ni un documento y ahora cuando lo da, convoca de urgencia; la urgencia sin motivo por supuesto y nos da todo un montón de documentación opaca y lo que antes se daba que era una documentación extensa y lo saben todos grupos de la oposición; ahora se da y no podemos seguir lo que usted ha hecho, no podemos seguir de qué bolsa son los trabajadores no podemos seguir muchas cosas al final usted ha cogido la la la concejalía no para mejorarla como decía usted sino que no sepamos lo que está haciendo; dijo que quería mejorar el departamento y acaba dejándonos a ciegas, a saber qué está haciendo estabilización con bolsas de trabajo, eso le parece bien, utilizar el departamento personal y dinero público para sacar voto, le parece usted bien no se salte por favor esa pregunta, no se la salte. Usted termina todas sus publicaciones que hace en internet y todas y todos los comunicados con la frase "Adelante siempre adelante" que es el lema de madre Carmen Sallés, fundadora del colegio Inmaculada, pero se le olvidó, cuando se copió, una parte importante de lo que ella decía: "Dios proveerá Adelante siempre adelante Dios proveerá". Qué significa para mí hacer lo correcto, sin miedo, seguir el buen camino y luego todo se hará bien, porque quien lo creó y vivió su vida en ese sentido. no significa adelante sin pedir disculpas, sin importarle los demás, no significa huir hacia delante, no significa ser un temerario, adelante hacia la ilegalidad, adelante hacia el populismo, adelante hacia el narcisismo, hacia el autoritarismo, hacia la mentira. No, vaya adelante hacia la verdad, sea valiente de verdad, pida disculpas, empiece a tener respeto a las leyes y empieza a mirar por los demás en vez de por su imagen y conviértase en una herramienta para liderar a este pueblo y trabaje por los demás, que sepa que no hay vida más bonita que la entregada a los demás y en ese camino me va a encontrar a mí con la mano tendida y y ese el camino de la valentía de la humildad y tendrá mi ayuda y ahora espero pacientemente a ver qué se inventan esta vez sabiendo que no va a tener el valor de dejarme hablar para contestarle pero le recuerdo que para que su palabra para muchos ya no tiene valor.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista: Muchas gracias señor alcalde nosotros vamos a empezar nuestro turno de de ruego y preguntas preguntándole a varios miembros del equipo de gobierno en este caso comenzamos con con la concejala de festejos para ver si nos podía informar de en qué situación se encuentra la programación de la feria de septiembre y en qué situación se encuentran también los pliegos de las casetas de feria ya que bueno, quedan menos de dos meses para la celebración y los empresarios, los hosteleros, sí que tienen planificación y quieren saber si pueden acceder a ello o no. Por otro lado también nos gustaría que nos dijera si lo sabe a cuánto ascienden los gastos del concierto que no se llevó a cabo; en la última foto que ustedes publicaron en las redes sociales, que era esta que se quedó ahí, diciendo que quedan horas para disfrutar de un concierto inigualable y demás ahí se quedó, yo todavía estoy esperando a que el equipo de gobierno eh igual que presentado bombo y

platillo este concierto también de la cara y nos diga por qué se suspendió y realmente lo que más me preocupa es cuánto nos va a costar a los vecinos y a las vecinas de Pozoblanco la cancelación de ese concierto. Por otra parte al señor concejal de deportes le quiero agradecer que haya escuchado nuestra propuesta que le hicimos sobre el transporte a la piscina del del camping pero hombre la verdad que tampoco se han esforzado mucho, porque entiendo que un autobús un autobús solamente con un traslado de ida y otro de vuelta no creo que sea suficiente como para que las personas puedan hacer uso de él. Por otra parte la concejala de cultura, le hice una pregunta anteriormente con el tema de las modificaciones de crédito y si que me gustaría que si puede contestarme me diga dónde vamos a destinar este crédito que se acaba de incorporar a dicha delegación. A la concejala de servicios sociales le hice una pregunta en el anterior pleno referente a la ayuda que aún no se le ha abonado al comedor social, a la asociación ACUIDE. Yo solamente quisiera saber cómo está esto, porque dijeron que iban a verlo y si realmente no se le va a dar que se lo digan a ellos, directamente que se lo digan a la cara y que se quede esto zanjado. Por otra parte a la concejala de urbanismo la pregunta de siempre, es decir si han decidido ya qué es lo que van a hacer con la gestión, de cómo van a gestionar el parking de la avenida Villanueva de Córdoba y si ya han decidido que lo van a dejar sin gestión, porque recuerdo que ya nos dijo usted que los que gobiernan son ustedes y los que toman las decisiones son ustedes pues por lo menos digan no o por lo menos nos gustaría saber qué es lo que van a decidir, Por otra parte al presidente de la de la comisión de investigación al señor alcalde, en el pasado pleno aprobamos una una prórroga de dicha comisión y aún no nos han convocado a ninguna reunión, la prórroga expira a final de agosto si no me equivoco y mucho me temo que si no la tenemos tendremos que hacer otra en septiembre y creo que deberíamos de tenerla porque ya no son cosas del PSOE, ni son ocurrencias nuestras de que entendemos que haya que pueda haber irregularidades en este ayuntamiento sino que ya por lo menos como mínimo un fiscal se ha puesto alerta y ha dicho que o ve que puede haber alguna de estas irregularidades en esta casa. Por último, también quiero preguntarle y si me puede contestar sobre la marcha, se lo agradecería, si el ayuntamiento de Pozoblanco ha solicitado alguna subvención de los fondos europeos. Simplemente yo veo como hemos visto en los últimos días, se han anunciado ayudas ya a los distintos en los distintos municipios de fondos europeos para para temas sociales y asistenciales yo siento vergüenza de ver como mi ayuntamiento, como el ayuntamiento de Pozoblanco no recibe ni un euro y municipios que son infinitamente más pequeños que los nuestros los están regando y precisamente no lo riegan porque sean de sigla parecida a la del gobierno de España o al de la junta de Andalucía simplemente entiendo que lo hacen porque la solicitan, yo a modo de resumen sí que quería hacer por lo menos para que la ciudadanía le quedara claro, para ver si también al alcalde le remueve un poco la conciencia he preparado aquí una fotografía de los fondos que han caído que han llegado a la comarca de Los Pedroches, en este caso son 80 millones de euros, 80 millones de euros los que han llegado a Los Pedroches procedentes de los fondos europeos, son 80 millones de euros que son cinco presupuestos del ayuntamiento de Pozoblanco, 80 millones de euros que han venido a través de distintas líneas que a cualquiera nos podíamos haber acogido a la línea de desarrollo de infraestructura de hidrógeno, renova de biogas, de repotenciación circular de comunidades energéticas, de almacenamiento energético, de rehabilitación urbana de edificios, de logística de apoyo de transformación climática, de apoyo a la movilidad sostenible, de retos demográfico, de agua, de ciencia, de digitalización, de zonas bajas de emisiones para los ayuntamientos., de turismo, de programas de rehabilitación de barrio, de sostenibilidad turística de mayores; yo viendo esa cantidad de dinero hecho una comparativa y me llamaba la atención municipios Como Alcaracejos por ejemplo, con 1470 habitantes gobernado por el PSOE:20.000 para promoción de estilo de vida saludable, 177.000 para rehabilitación de edificios públicos y 4.000 en ayuda a entidades locales, total 205,000, caen a 140 por habitante y están en la reserva de una de una subvención para la

reforma de su residencia de mayores. En Añora un municipio gobernado por el partido popular 592.000 para un centro de estancia diurna. 1.656 para sostenibilidad turística, 170.000 para movilidad 32.263 para apoyo al comercio en la zona rural, 50.000 para proyectos pilotos de la agenda urbana, 20.000 para acciones de vida saludable, 4.000 para ayuda a entidades territoriales en total en Añora con 1500 habitantes 282831 a 4136 por habitante. En Dos Torres también del partido popular 2420 habitantes 288000 para su residencia de mayores 146000 para construcción de viviendas protegidas Y 4000 para ayuda de entidades locales en total 330000,1252 por habitante me puedo ir a El Viso que recibe 1800000, Belalcazaa 452000, Villanueva del Duque 865.000 y solamente he conseguido ver en Pozoblanco 40000 caemos a 2,35 por habitante de esos fondos europeos y no creo que la Unión Europea o la Junta de Andalucía que es la que gestiona estos fondos a través que le llegan del gobierno de España tengan ninguna obsesión con este ayuntamiento. Y la verdad que a mí me da que pensar en la última línea de ayudas propuesta por por la junta de Andalucía a propuesta de la distribución territorial que hizo el Gobierno de España a Los Pedroches han venido 5,5 millones de euros para la construcción de centros residenciales los centros de día la rehabilitación o la ampliación de estos centros y otros 7 millones de euros que están de forma provisional en la reserva y en ello en ello están los ayuntamientos de Alcaracejos, de Añora de El Viso, de dos Torres, de Fuente la Lancha, Hinojosa, de Belalcazar y yo me pregunto dónde está Pozoblanco pues Pozo blanco está donde quieren su dirigentes que esté donde quiere su dirigentes que sigan desde luego en esto no en otras cosas sí y en otras cosas como en estos conciertos fallidos que no sabemos por qué lo han sido en los más de 6,000 mensuales que se gasta el ayuntamiento en comunicación y en fotografías para darle publicidad al alcalde, en hacer modificaciones de crédito por la falta de previsión y en realmente en gastarse los remanente en inversiones que realmente no consideramos contundentes y de futuro Esta es la realidad de Pozo blanco pero también quería acabar con otra cosa y quería decirle pedirle ya al alcalde o rogarle que por favor no nos falta la verdad más y le voy a decir esto por qué usted puesto en duda lo que yo he dicho sobre que los ayuntamientos de nuestra comarca en este caso en concreto el de El Viso y el de de Alcaracejos. Me Temo que van a sufrir las consecuencias de la construcción de este campo de fútbol playa en el sentido que quizás expresaba nuestro compañero Gerardo Arévalo, de que son ayuntamientos que tienen menos disponibilidad económica y podrán hacer frente a menos a menos competiciones; usted decía que se ha sentado con los alcaldes en una mesa y que le parecía bien el proyecto pues mire usted; falta la verdad porque mis compañeros de El Viso y de Alcaracejos me dicen que es mentira, uno de ellos me dice que se enteró por la prensa y que usted después de hacer el vídeo lo llamó y le dijo que esperaba que no se hubiera sentido ofendido y le dijo que estaba ofendido que estaba molesto con usted por varias cosas entre otras cosas por la presentación de aquel famoso vídeo de la mancomunidad en Córdoba y el otro el alcalde de El Viso me dice que la única conversación que han tenido ustedes ha sido una visita que hizo con el concejal de deportes al campo de fútbol playa y una comida que en la cual no recuerda que se hubiera hablado de ese campo de fútbol, por lo tanto no diga usted que se ha sentado en una mesa con los dos alcaldes y a los dos le parece bien, porque desde luego yo me creo lo que dicen los alcaldes de El Viso y Alcaracejos, y por supuesto no me creo lo que dice el alcalde de Pozoblanco.

Hace uso de la palabra **doña M.ª Dolores García Tamaral**.- Buenas noches y lo primero me gustaría contestarle a a Emmanuel al portavoz de izquierda unida y decirle que el ayuntamiento de Pozo blanco, este equipo de gobierno, en ningún momento ha buscado una competición con la olimpiada, el equipo de gobierno quería un espectáculo musical, un concierto como lo quieras llamar; se contacta con la empresa oportuna y se nos facilitan las fechas y no podemos nosotros poner una fecha es un artista internacional que viene a realizar 12 conciertos a España entre ellos Pozoblanco y es la fecha, no hemos buscado competición ninguna te lo puedo asegurar

La situación de la feria los pliegos y la situación que tenemos, la feria desde que se acabó la feria agroganadera se empezó a trabajar en lo que era la feria de septiembre, buscando pues la mejor programación, los pliegos están en marcha, todos los empresarios que se han puesto en contacto con nosotros y las asociaciones y colectivos tanto con el alcalde como, conmigo pues se le va dando las explicaciones oportunas si tiene conocimiento de alguna empresa que no se puede poner en contacto con nosotros y nosotros le explicamos y la idea es sacarlos lo antes posible, estamos todavía 30 de julio y la idea es sacarlo lo antes posible, están ya las memorias. El concurso de carteles el día 15 de julio, tanto de adulto como de infantil y están hasta el 25 de agosto es decir que todo el mundo que quiera participar tiene las bases en la en la página del ayuntamiento, como he dicho anteriormente se está buscando la mejor programación para hacer un programa que sea atractivo para todo el mundo. Se presentó también la feria taurina, las entradas están ya puestas a la venta, paralelamente se están preparando otra serie de actos taurinos y también se está trabajando en lo que es el libro de feria que se está haciendo desde el área de cultura en cuanto a por qué se suspendió el concierto, te puedo decir que hasta el día 4 por la tarde, que fue el último contacto que yo tuve con el montaje este iba según lo previsto, y la siguiente información que tenemos es la del día 5 a las 12 del mediodía que nos manda un comunicado oficial la productora en la cual dice que lamenta informar que el concierto de Ricky Martin en Pozoblanco programado para el sábado 6 de Julio no podrá realizarse debido a problemas logísticos circunstancias extraordinarias y ajenas al artista vale eso es lo que yo te puedo decir y el conocimiento que tenemos y en cuanto al coste pues te puedo decir que el coste es cero porque al no realizarse el concierto no no hubo coste.

Hace uso de la palabra **don Agustín Cantero de la Cruz**.- Buenas noches voy a contestar primero en principio a Rafael, no te puedes poner un tanto o querer anotarte un tanto de tu propuesta de autobús, no, la propuesta de autobús encima te mofastes en tus redes sociales con mi frase que dije y no es tu tanto, esto es un tanto del equipo de gobierno que lleva trabajando para que este autobús se pueda dirigir al camping y no es desde que tú me dijiste esto en pleno. ¿Por qué no ponemos más horas? porque somos previsores, somos precavidos y antes de poner más horas tenemos que tener una constancia de que los usuarios utilizan el bus municipal, plazas del bus municipal entre 14 y 16 plazas del día 19 utilizadas: dos plazas; del día 20 utilizadas: 12 plazas 12; fue el sábado, a lo mejor fin de semana y se utiliza más. Plazas del día 21 que es domingo fin de semana, 4. Plazas utilizada el día 22: 3. Plazas utilizada el día 23: 4, plazas utilizadas el día 24: 3. Plazas utilizada el día 25: 2. Plazas utilizadas el día 26:3, plazas utilizadas el día 27: 7 sábado y Plazas utilizadas día 28: 4.

Hace uso de la palabra, **doña María Fernández Nevado**

¿Que si nos olvidamos de la conciliación familiar? Es que yo creo que este equipo de gobierno desde hace 5 años y gracias también al Señor Alcalde que ha apostado por crear una nueva concejalía de familia que además creo que mi compañera Lola lleva trabajando y peleando 5 años por la familia y por hacer muchas eh actividades en todas las épocas del año para conciliar la vida laboral y familiar, creo que también no es la única concejala que trabajamos por conciliar la vida laboral y familiar en diferentes temas como para que generalizamos así la pregunta de nos olvidamos, no nos olvidamos, lo tenemos muy presente todos los meses del año con respecto a los talleres de verano Por supuesto que acaban mañana, que voy a aprovechar pues para mostrar la alegría del mes que llevamos en julio, creo que se se ha hecho un gran esfuerzo por parte del ayuntamiento

Gracias también, Santiago, aprovechó por apostar por este tipo de iniciativa de gran envergadura tanto económica como de personal, como de material, todo pues por no solamente conciliar vida laboral y familiar sino porque nuestros niños, niñas y jóvenes disfruten y se lo pasan bien durante un mes completo que creo que es bastante completo también en horarios desde las 8:30 de la mañana hasta las 2 del mediodía. La opción de habilitar agosto nunca la hemos descartado lo único que también vemos un poco la petición de la gente, si se puede no por amortizar, porque el esfuerzo se puede hacer en julio y se puede hacer en agosto pero si no hay gente suficiente que lo demande pues a veces hay que ver pues también otro tipo de actividades que se puedan desarrollar en el mes de agosto, no solo los talleres de verano, no obstante yo siempre que haya una demanda, como cualquier otra, se puede ver, valorar y demás hasta el día de hoy y ya te digo que llevo 5 años trabajando en los talleres de verano veo muchas familias todos los días todos los días; si de 600 familias a lo mejor lo pueden demandar una dos, no sé, pero hay que valorar también que no se desperdicie e la inversión que se hace, que se lo demandan por supuesto yo soy la primera que igual que empecé el 1 de julio y acabó mañana no me importaría seguir en agosto, encantada, pero que valoremos también que yo creo que si algo se caracteriza este equipo de gobierno es por conciliar la vida laboral y familiar con los más pequeños y los más jóvenes.

En el acta del 6 de noviembre del 2023 de la comisión de los social yo creo que expliqué ampliamente el funcionamiento de los servicios sociales de las funciones que tenían eh de que Pozoblanco al ser una de menos de 20.000 habitantes, hay muchas intervenciones, o casi todas, que las tiene que hacer servicios sociales comunitarios. Es verdad que hubo este el año que se llevó a cabo ese proyecto de terapia que iba unido a charlas en los centros educativos y siempre siempre que además siempre te lo lo he especificado con eh colaboración y apoyo de servicios sociales comunitarios que a quien le compete a quien le compete creo que el 4 de diciembre en la siguiente comisión de la social hubo un fallo en la redacción y lo volvimos a explicar así consta en el acta, después en un pleno volvió a salir el tema y creo que lo volví a explicar que no sé si es que hay algo que a lo mejor no no lo no queda claro que el ayuntamiento no puede hacer terapias psicológicas teniendo eh los equipos de profesionales interdisciplinarios que cuenta que además. Es verdad que también es de valorar y desde aquí le mando la gratitud y valorar el gran trabajo que hacen a diario con tantas familias de Pozoblanco. También gracias a diputación que aumentó la plantilla de personal de servicios sociales comunitarios de aquí, de Pozoblanco, que creo que también ha de valorar con el perfil del psicólogo que se venía demandando. Competencias que tenga servicios socialescomunitarios, no somos quienes para quitárselas, creo que en un momento se hizo puntual siempre con su apoyo, lo repito.

Ya solo por puntualizar y también aprovechar para poner en valor que ahora en agosto empiezan otros talleres que las asociaciones de vecinos, que también nos piden colaboración y accedemos a ella porque creemos importante para conciliar la vida familiar y personal y laboral, realizan talleres, ahora en el mes de agosto empiezan en varias asociaciones. Entonces por lo cual también se complementan estos talleres de verano y también me gustaría poner en valor y agradecer pues todo ese esfuerzo que que realizan desde las asociaciones de vecinos pues para para darle vida al barrio y para también que los que los menores estén ahí entretenidos también conciliando con sus padres La vida laboral y y familiar

Hace uso de la palabra **don Santiago Cabello Muñoz.**- Me gustaría hacer una pequeña mención importante lo decía anteriormente María, creo que tenemos que reconocer el esfuerzo que se ha hecho muy grande y muy importante en este mes de julio por parte de la de la concejala También de todo su equipo mano ha sido más de 600 jóvenes 600 jóvenes que han estado en los centros educativos en el Virgen de luna y en el Antonio María Calero con más de 25 monitores y de verdad han hecho un trabajo inmenso un trabajo muy bonito para los jóvenes abrazando la diversión y y no

solamente eso sino que como ya hemos escuchado en varias ocasiones en esta en esta sesión plenaria que se pone en cuestión que el ayuntamiento de pozoblanco lo ha dicho Rafael Villareal. Parece ser que no consigue ninguna ayuda ninguna línea de financiación que no tramitamos línea de subvenciones, hoy Rafael Villareal, casualmente de la institución a la que tú representas también o la que usted representa, la diputación, este proyecto, algo tendrá cuando el proyecto de ayuda a la conciliación y la igualdad ha conseguido el 100% de toda la ayuda a la conciliación y la igualdad que consigue únicamente el ayuntamiento de Pozoblanco al 100%, repito en estos talleres de verano abrazando la diversión ese es uno de los proyectos que hoy sin duda hemos recibido ayuda. Igual que usted nombra alguno de otros pueblos que parece que le preocupan más, como responsable político de la diputación la cual representa toda la provincia de Córdoba, yo como alcalde y este equipo de gobierno le voy a numerar si quiere, que no tenemos prisa, todos y cada uno de los proyectos que el ayuntamiento de Pozoblanco ha conseguido para que usted no siga faltando a la verdad diciendo que el ayuntamiento Pozoblanco ha conseguido 0 euros en los últimos años como línea de ayuda; se lo diré a continuación. No se preocupen solo en la última legislatura y en este año que llevamos 250 proyectos Rafael Villarreal, 250 líneas de subvención y proyecto que ha conseguido el ayuntamiento de Pozoblanco por un valor de 17 millones de euros en proyecto lo digo alto y claro 17 millones de euros en proyectos, 9300000 en solicitudes en esos proyectos y si aún otorgado 67000 en proyecto de casi 250 proyectos inversiones y líneas de apoyo que si quiere no se preocupe a continuación se la iré enumerando todas y cada una de ellas que ha conseguido su ayuntamiento de Pozo blanco al que usted también representa y al que no puede mentir a la población diciendo que este ayuntamiento ni tramita ni recoge ayuda ni pone en marcha inversiones para su municipio que es el municipio de toda la ciudadanía.

Toma la palabra **doña. M^a Luisa Sánchez Cámara**.- En la concejalía de cultura se toma para el tema del presupuesto normalmente el de más o menos el del año anterior. Es cierto que este año hay presupuesto de festivales que hemos tenido que cerrar y que por tema de caché de artistas y demás pues no se corresponde ni muchísimo menos a lo que había en años anteriores, incluso hemos tenido ofertas de cosas que no estaban contempladas pero hemos pensado que esos conciertos y demás pues podían ser la verdad atractivos para para a nuestra localidad con lo cual esas propuestas tampoco podíamos dejar de de hacerlas, entonces hemos traído esta ampliación de crédito pero no por falta de previsión sino por en este caso ampliar un poco más la oferta cultural y más de cosas que todavía quedan este año que creo que podemos sacar adelante desde cultura y ese ha sido el tema de pedir la ampliación de crédito

Toma la palabra **doña. Anastasia M^a Calero Bravo**.- Sobre el tema de los parking: con respecto al parking de la avenida vill nueva de Córdoba habla usted de reordenar o reorganizar el personal de que da otro servicio en otras instalaciones, creemos que para vestir un santo no hay que desvestir a otro, sí que es verdad que se están trabajando ya en propuestas concretas, en breve vamos a poder ver cómo se utiliza ese parking de la avenida Villanueva de Córdoba como una verdadera bolsa de aparcamientos para ayudar al comercio, para ayudar a a todas las personas que vienen de fuera y que confían y quieren seguir comprando en Pozoblanco y dentro de muy poco recibiréis una propuesta por parte del equipo de gobierno con respecto a este parque.

Se hablaba también del tema de las comisiones, con respecto a la comisión de obras que la celebramos, si no me falla la memoria, el jueves de la semana pasada fue una comisión con casi 30 puntos en el orden del día donde se quedaron al día todos los asuntos y todos los temas a tratar en esa comisión en ningún momento se se negó información a en este caso era Natalia la que estaba como portavoz de de izquierda unida sí que nos habló del tema de las licencias y se lo comentamos durante la comisión las licencias de obras menores están totalmente al día, hablamos de las licencias

en general, las licencias de las obras menores están totalmente al día y las licencias de obras mayores le explicó la arquitecta técnica que se están derivando con el protocolo que tenemos ya que no tenemos arquitecta en este caso se encuentra de baja en la oficina de obra se están derivando al SAU para que puedan informarlas, sí que están haciendo agilizando todos los trámites y están informándoles en tiempo y forma y desde aquí agradecemos la disposición y la buena voluntad que tienen con con el ayuntamiento de Pozoblanco, también se comentó en esa comisión que en la próxima comisión se les daría un listado completo de todas las licencias que se habían otorgado durante todo el año para que no hubiera ningún problema. A lo cual accedió sin ninguna historia, no sé ahora al traerlo al pleno, no sé si es porque no quedó claro o cuál es la otra información que se le ha ocultado o por qué no hemos cumplido con lo que dice que no hemos cumplido. No lo entiendo.

Con respecto a la limpieza viaria y a las zonas verdes de Pozoblanco, creo que no valoramos lo que realmente tenemos; lo primero que quiero decir es que siempre se puede mejorar insisto siempre se puede mejorar en todos los aspectos, siempre, y no lo voy a poner en duda. Pero lo que no podemos estar sufriendo esa campaña diaria, no le hacemos ningún bien a nuestro pueblo. Todavía no he visto a nadie que ponga la calle que está limpia de que el contenedor que está vacío, la papelera que está recogida, estamos haciendo una campaña de verdad en el que nosotros mismos estamos dejando a nuestro pueblo en un lugar lamentable. Cuántas calles de Pozoblanco, a proporción, me podéis decir en ese estado y cuántas calles de Pozoblanco me podéis decir totalmente limpias, sin ningún jaramago, sin ninguna mala hierba. Esas fotos son de las redes sociales que, para algunas cosas nos hacen mucho bien y para otras cosas nos hacen mucho mal. El servicio de limpieza se esfuerza y se planifica para tener nuestro pueblo en las mejores condiciones posibles, también tenemos que ser responsables, tenemos que ser responsables porque esa basura no llega a los jardines sola, esa basura llega porque la tiramos y no oigo nunca hablar de eso, no oigo nunca hablar de campaña de concienciación o de esfuerzo, no oigo nunca hablar de eso, siempre oigo hablar de la mala gestión del equipo de gobierno. No es más limpio el que más limpia sino el que menos ensucia y no me cansaré de repetirlo una y mil veces. Si quiero agradecer al gran esfuerzo que hace tanto el personal de la empresa de limpieza como el personal de de la empresa de mantenimiento de jardines porque de verdad pasense por las zonas verdes de Pozoblanco.

Con respecto al proyecto del plan de asfaltado eh que nos comentaba el señor Arévalo, el plan de asfaltado ya lo he dicho, está es la primera fase del plan de asfaltado y en la segunda fase está previsto la ronda Circunvalación, está previsto las calles del polígono de la dehesa boyal. Está previsto también algunas zonas y algunos Barrios de Pozoblanco, que también es necesaria la actuación con lo cual insisto ya se dejó claro creo al en la rueda de prensa que dimos en la nota y demás esta es la primera fase, viene una segunda fase en la que ya se están trabajando se están barajando número calle y se le está dando forma.

Con respecto al tema del parking que ya le he contestado al Señor Villarreal que, también lo comentaba. Sobre o el tema de de las subvenciones, habla de las subvenciones que no hemos recibido pero en todo el tiempo que llevamos de legislatura es por eso por lo que también Insisto que debemos de dejar a nuestro pueblo en buen lugar, no lo he oído nombrar cuántas sí hemos recibido. sabría decirnos en el tiempo que llevamos de legislatura cuántas sí hemos recibido. Valoremos lo importante que es lo que tenemos, el esfuerzo que se hace que de verdad, se trabaja mucho desde todos los departamentos desde el departamento de subvenciones desde el departamento de redactando proyectos desde cada una de las concejalías se trabaja muy duro para sacar mucho trabajo adelante y no se merece ni las personas que lo están sacando adelante ni los ciudadanos que viven en pozoblanco decirles que Pozoblanco no ha recibido ninguna subvención. Pozoblanco ha recibido casi 2 millones de euros en subvención en lo que llevamos de legislatura, esa es la gestión que nosotros venimos haciendo desde el equipo de gobierno.

Hace uso de la palabra **don Miguel Ruiz Fernández.**- Buenas noches la idea de lo de la unidad de Salud Mental, la verdad que es un proceso que nosotros, como como ayuntamiento y corporación no podemos hacer mucho, salvo como la última moción que sí que apoyamos sobre la zona de difícil cobertura y la verdad que estamos todos fastidiados por la falta de especialistas a nivel de esta zona no solo de la zona del del Valle de los Pedroche sino incluso del Guadiato y la verdad que es que la gente no quiere venir; la gente es complicado el saber que aquí puede hacer algo importante y venirse aquí a esta zona. También, aparte de eso, influyen la comunicaciones, comunicaciones con de alto nivel, como es el propio Alcalde que se ha puesto en contacto con la consejera de salud y la delegada de Córdoba para intentar traer a alguien y contratarlo en cierta manera, pero la verdad que la cosa fastidia y no vienen aquí especialistas.

Hace uso de la palabra **don Santiago Cabello Muñoz.**- Voy a intentar dar respuesta alguna de las cuestiones que se quedaban pendientes de manera lo más rápida posible, preguntaban desde izquierda unida por el proyecto de la ronda Circunvalación, del alcantarillado y la red de abastecimiento de agua, lo que es el anillado, que en muy breves días tendremos noticias positivas. Están prácticamente todos los trámites resueltos pues para poderlo otorgar y para poder dar todas las licencias que corresponden para que lo antes posible puedan hacer las licitaciones que correspondan y sobre todo puedan sacar eh las obras también lo antes posible

Se preguntaban también, bueno hacían comparativa, con algunos de los municipios que no vamos a enumerar ni por supuesto por las horas que son entrar en esa en esa competencia desde aquí decimos públicamente y lo hemos dicho en alguna ocasión que nos alegramos que el resto de que el resto de pueblos hayan conseguido ayudas importantes, para nosotros es una alegría no lo digo solamente como como alcalde de Pozoblanco sino también como presidente de la Mancomunidad, intentamos luchar también para que de alguna u otra manera puedan llegar el mayor número de fondos sean europeos o sean de las diferentes administraciones para mejorar nuestro territorio en este caso a través de los propios ayuntamientos que han sido ellos los que han hecho las gestiones y que por supuesto nos alegramos. Ya lo hemos dicho con anterioridad, en alguna ocasión he enumerado las 250 líneas de subvenciones que hemos pedido y han sido otorgados en la última legislatura y en este año los últimos 5 años, Anastasia ha dicho también con buen criterio todas aquellas líneas de ayuda que hemos conseguido de más de 4 millones de euros en esta anualidad, por tanto creo que el ayuntamiento Pozoblanco consigue una línea de ayuda ,consigue una serie de proyectos, otros seguro que vendrán también en breve porque los vamos a tramitar cuando tengamos todas las garantías y también podamos cursarlo con el mayor número de de proyectos con el mayor número de de tramitación administrativas es decir no me voy a parar a enumerar uno detrás de otro porque estaríamos aquí pues más de una hora enumerando alguno de los proyectos que hemos conseguido repito en estos últimos años con 17 millones de euros, han sido más de 250 líneas de subvenciones de diputación de la junta de Andalucía del gobierno central y de fondos europeos los fondos europeos que usted conoce muy bien no vienen directamente a la administración local los fondos europeos pasan por las distintas administraciones el último ha sido la mejora del polígono industrial de la dehesa boyal, que vienen de fondo europeo, la mejora energética la iluminación en la mejora de alumbrado de calles, son fondos europeos de sostenibilidad y de mejora de eficiencia energética que llegan a Pozoblanco a través de las diferentes administraciones primero el gobierno central segundo la propia junta de Andalucía y en algunos casos sigue el camino directo al ayuntamiento o pasa por diputación, que han sido muchos las líneas de ayuda que ha conseguido el ayuntamiento de Pozoblanco. Por eso nos parece una falta de respeto y por supuesto de falta la verdad de que se diga que Pozoblanco no ha conseguido ninguna línea de de ayuda,ni ninguna línea de subvención cuando eso es, totalmente incierto.

Ns hablaba usted de transparencia usted señor Enmanuel, creo

que nos parece sorprendente que cuando el ayuntamiento de Pozoblanco durante más de 4 años ha estado líder en transparencia en todo el territorio nacional líder en España, ustedes había veces que se reían de ser líderes en transparencia, cuando ustedes consideraban oportuno que no le dábamos la suficiente información o documentación de hecho en alguna ocasión su grupo, izquierda unida, se fue a los juzgados y el juez le dio la razón a este alcalde y a este ayuntamiento, diciendo que tenían toda la información necesaria. Al día de hoy, el ayuntamiento de Pozoblanco, en esa lista que usted ha dicho se encuentra en la cuarta posición de toda la provincia de Córdoba, se lo digo yo, cuarta posición de la provincia de Córdoba, eso en primer lugar en segundo lugar en el momento que actualicemos todos los datos todos los datos que nos tienen que facilitar desde algunas concejalías y de algunos técnicos No se preocupe que volveremos a estar en los primeros posiciones como siempre hemos estado en último año pero de verdad, que ustedes nos digan que este equipo de gobierno no es transparente porque no da información, ustedes saben perfectamente los documentos que este alcalde ha firmado en la última legislatura, y saben los documentos que este Alcalde que no firma que ha firmado desde que entró este equipo de gobierno hace poco más de un año y ha firmado 15972 documentos a usted le parece poco, pero que han sido 15972 documentos los que Santiago Cabello como alcalde ha firmado en este ayuntamiento de Pozoblanco y todos, todos sin excepción los tienen ustedes en su poder en tiempo y en forma. Se han hecho todas las comisiones que se podían hacer en esta legislatura con el material, con la información, con los datos que ustedes conocen perfectamente, la última la de urbanismo con casi 30 puntos. La propia diputación, como máximo organismo de la provincia, no realiza ninguna comisión de personal, el ayuntamiento Pozoblanco las realiza y encima le da información de todas las contrataciones que vienen haciendo en estos últimos meses, esa información que dice que a ustedes no se les facilita, la tienen toda íntegra en los decretos con nombre con apellidos, con fechas de alta, con fechas de baja con bolsa, es decir toda la máxima transparencia que se puede pedir la tienen ustedes en los decretos, por favor cuiden cuando digan ustedes a la ciudadanía que este equipo de gobierno no está transparente no le facilita toda la información porque la tienen desde el primer día hasta el último todos y cada uno de los documentos preguntaban ustedes también por por la mes por la comisión de investigación saben perfectamente que se aprobó en el último pleno nuestra idea es enviarle toda la documentación que estaba pendiente sabéis que en estos últimos días se ha ampliado el procedimiento y ha habido algunas actuaciones administrativas que queremos que ustedes las y en el momento que se resuelva se le trasladarán tendrán esa información y cuando esté el expediente completo nos volveremos a juntar para aprobar las acta y para cerrar esa comisión lo antes posible

Preguntaban también por las licencias, a mí me gustaría depurar alguna cuestión que ha nombrado también la concejala de urbanismo; en esas licencias que están todas al día y de la licencia de obra no solamente agradecer al SAU.

Ustedes lo que no pueden tener una información donde se esté saltando la ley, secreto profesional o la confidencialidad. No se preocupe que la tendrán yo le invito a que venga a que el departamento correspondiente, cuando usted considere oportuno, pueda venir y le enseñamos con total garantía.

En cuanto a las actuaciones que vamos a hacer en el resto de calles, de asfaltado, de fibra óptica, de Hidralia, ya no hemos puesto en contacto tanto anastasia como yo con los propios empresas en este caso con Hidralia para que puedan cumplir el pliego; también con total garantía para que se haga un control de esos pliegos de condiciones y del contrato y especialmente para que por parte de Hidralia nos pueda seguir ayudando a mejorar la red alcantarillado y la red de abastecimiento de agua lo antes posible que esa gran inversión, repito, será y se anunciará en los próximos días pues para que se pueda llevar a cabo también lo antes posible decía el señor concejal No adscrito de la ley que si corresponde da dos turnos de intervenciones o no corresponde yo creo que hoy son las 12:39 minutos y ha habido, en todos los puntos que se hemos dicho le hemos dado a ustedes dos

intervenciones para que tomen la palabra y en algunos casos al concejal que pone en duda le hemos dado hasta tres hasta tres tres turnos de intervenciones

Hablaban también el concejal no adscrito de la comunicación. Parece ser que usted ahora está muy preocupado también por sus redes sociales por la comunicación por los vídeos, claro creo que nuestra obligación también es comunicar y decirle a la población aunque usted no le guste las cosas que sí hace este equipo de gobierno, las que sí hace con notas de prensa con vídeos con intervenciones en los medios de comunicación creo que esa es nuestra labor llegar a la ciudadanía y vamos a seguir haciéndola con los medios que tenemos a nuestra disposición hablaba usted por una manipulación del gobierno central de Pedro Sánchez de los datos que si no es cierto que el ayuntamiento Pozoblanco y el pueblo en general tiene los datos que el alcalde en numerosas ocasiones dice. Pues no sé a nosotros no nos lo diga, mándele una carta al señor Pedro Sánchez que seguro que en 5 días después de reflexionar, seguro que le contesta pero yo simplemente le digo una cuestión muy sencilla este equipo de gobierno el partido popular y el alcalde, cuando entró en junio de 2015, Pozoblanco tenía una demanda de empleo de personas paradas de 2169 personas, hoy en día supera por muy poco las 1300 personas casi un 30% menos; sin duda que la magnífica labor ha sido de los empresarios autónomos y comerciantes y trabajadores de este pueblo sin duda. Pero algo habrá hecho el ayuntamiento como las ayudas que traemos hoy del emprendimiento, la innovación y líneas de poner en marcha actividades; algo habrá hecho, algo habrá generado empleo este ayuntamiento algo habrá dado puestos de trabajo algo habrá consolidado los puestos de trabajo con la empresas para que más de 800 personas hayan encontrado estable un puesto de trabajo en nuestra ciudad, creo que es un motivo que puede alegrarse y no echar balones fuera y poner excusas porque es una magnífica noticia para Pozoblanco que tengamos estas tasas de desempleo que nunca antes repito nunca antes los últimos 17 años se conocían en nuestra ciudad

Preguntaba usted también Señor Arévalo, por que usted cuando estuvo en la concejalía de personal que hizo una labor de transparencia, de objetividad, una labor limpia. No seré yo hoy quien lo ponga en duda. Ahí están los datos ahí está el trabajo y ahí está todo lo que este ha ido vertiendo sobre nosotros, eso que usted siempre se le llena la boca esta en esta ocasión en este pleno lo ha dicho hasta en tres ocasiones: que hacemos ataques personales. Creo que nunca hemos hecho hoy ningún ataque personal, creo que fuera no hemos atacado en absoluto ningún ataque personal yo podría decir de verdad un día detrás de otro todas esas acusaciones descalificaciones y más cuestiones que no voy a decir hoy que usted está haciendo contra este alcalde, con esa obsesión que tiene contra mí y este equipo de gobierno y que le digo que hoy no va a ser el foro antes de irnos de vacaciones al mes de agosto para decirlo simplemente le voy a decir siete cuestiones que usted no puede faltar la verdad. Usted llena todas las casas de Pozoblanco de panfletos que cuando luego se va descubriendo la verdad usted no es capaz de rectificar y de reconocer algunas cuestiones decía usted que nunca había sido el abogado de la persona este ayuntamiento en alguna de sus entrevistas de sus intervenciones al final se ha demostrado que usted era el asesor y el abogado del chico de este ayuntamiento. Usted decía usted que no tenía conocimiento hasta que entró en octubre, usted sabe perfectamente y se ha demostrado en la en la comisión de investigación que fue usted el que le pagó la nómina última nómina al chico.

Usted dice que aquí viene a cumplir la ley y que usted nunca se la salta ¿nos puede explicar por qué cuando inició de manera apresurada el reintegro se saltó la ley por primera vez? Se la saltó y ahí no lo digo yo lo dicen los informes jurídicos de este ayuntamiento, se la saltó la ley usted que dice que cumple la ley y la normativa de las contrataciones de personal usted sabe perfectamente de alguna de las contrataciones que usted ha hecho, cómo se hacía o cómo se proponían para que se hiciera Cómo se proponían usted sabe perfectamente en algunos pagos de horas extra y productividades que se estaban pagando como las hacían o como no se hacían usted sabe perfectamente Durante los 7 meses ¿Cuántas bolsas salieron adelante?

Lo sabemos todos: cero. ¿Cuántos procedimientos de estabilización salieron en este ayuntamiento hasta el mes de febrero? cero y usted sabe perfectamente lo que es cumplir la ley o no, sabemos como, sin tener autorizaciones, usted, no una vez, sino decenas de veces, consultaba expedientes sin tener la autorización necesaria, al margen de su departamento y se saltó todos los procedimientos legales y de autorizaciones que marca este ayuntamiento y la ley.

Hoy no voy a entrar, que usted puede venir con su discurso preparado y leerlo las veces que considere oportuno, no voy a entrar en lo que usted quiere decir: las frases de Darwin, de Lucas 15, en su nuevo testamento, de verdad, con todo mi respeto usted puede decir lo que considere oportuno pero lo que no puede venir es a faltar la verdad, es muy grave sus acusaciones, las mismas que usted viene haciendo en sus redes sociales o en sus panfletos, que habla de irregularidades, cosas que pasan en este ayuntamiento, que después de casi un año usted todavía no nos ha dicho en absoluto ni siquiera una de esas cuestiones que tanto alardea, que este equipo de gobierno ha estado haciendo durante mucho tiempo.

¿Que pozoblanco no había conseguido ninguna ayuda? tengo que decirle que en los planes en los planes pozoblanco sí ha recibido una ayuda importante de más de un millón y medio de euros para planes en este caso de la fundación PRODE, más de un millón y medio de euros para mejora de sus instalaciones, señor Villarreal, de fondo europeos Pozoblanco ha recibido ayuda de fondos europeos para entidades muy importantes y termino con esto porque creo también que es importante decirlo me parece una falta tremenda de respeto que usted pueda decir públicamente que el alcalde Pozoblanco, en la construcción o la futura construcción del campo de fútbol playa, no ha tenido reuniones con el alcalde de El Viso o no ha acordado con el alcalde de Alcaracejos, o no se ha sentado en una mesa con el diputado de deportes, su compañero, o con representantes de la Real federación andaluza de fútbol, con todos ellos he tenido conversaciones, he tenido llamadas, telefónicas, hemos tenido reuniones y comida en Pozoblanco para tratar este tema lo que usted no puede decir que eso es totalmente falso porque es incierto y usted lo conoce mañana. Cuando usted vaya a la diputación si no se cree de su alcalde como ha dicho antes que no se cree las cosas de eso alcalde y yo lo respeto. mañana cuando vaya la diputación le puede preguntar a su compañero diputado de deportes que lo conoce muy bien si es cierto que el ayuntamiento de Pozoblanco a través de su alcalde, Santiago Cabello, se ha sentado en una mesa con el diputado, con dos representantes, de la Real Federación andaluza de fútbol, con el alcalde de El Viso y ha tenido contactos con el alcalde de Alcaracejos, que por motivos de paternidad, lo digo y por otras cuestiones no pudo estar en esa reunión y sabía y era conocedor perfectamente de este proyecto igual que el de El Viso. que usted nos diga que yo no me he sentado con todas esas personas en una mesa a tratar de mejorar el ámbito deportivo en los pedroches para que no se vaya fuera me parece una falta de respeto. No a mí sino al resto de compañeros que sí se han sentado para sacar adelante un proyecto importante para nuestra comarca y termino con esto, voy a dar un minuto. Porque no digamos que no hay segundas intervenciones un minuto. Porque son ya la 1:10 de la madrugada creo que a las 12 la normativa si no marca así señor secretario a las 12 de la noche hay que cortar los plenos, pero no queremos que nadie diga que no se vuelve a dar una segunda turno de intervenciones o se pone en cuestión alguna de las cosas que hemos dicho por favor señores portavoces a todos lo pido y yo el primero también un minuto de intervención y terminamos esta noche la sesión plenaria.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez**. Portavoz de Izquierda Unida.

No nos ha dado la documentación que dice que tiene ahí. Lo que le estamos pidiendo desde izquierda unida, es que la obras la licencia de obras mayores, la relación de licencias de obras mayores, que se han tenido en los cuatro meses, cuatro meses, igual que personal que no se ha tenido a la comisión se cumpla y se dé previamente antes de dar la documentación tiene que ir antes

de la comisión no hay que pedírsela a usted ustedes tienen la obligación de dar la documentación y es una vergüenza que en este ayuntamiento durante 4 meses, ni contratación ni urbanismo hayan tenido una comisión. Por cierto dice que ha firmado usted 15.000 decretos. Enhorabuena se le olvidó no firmar uno: el el contrato del hijo de su secretaria, pero la nómina sí se la abonó la nómina No se le olvidó de firmarla esa sí que la la abonó Por cierto el concejal de personal no paga nómina hace propuestas de nóminas quien paga nómina es alcaldía que es el único competente y para finalizar Agustín, sin acritud ninguna no le he dicho por favor, Agustín porque no sabía que era usted había escuchado ruido de fondo y Lola entiendo que un artista de sostiene el calendario que tiene si sabemos que ese artista solo puede actuar el 6 de Julio en este caso se tiene que buscar a otro no podemos entrar en la dinámica de estar con otra con otras localidades en los eventos que tiene

Hace uso de la palabra **don Santiago Cabello Muñoz..**- Por ir cerrando capítulo no daré respuesta a todo, voy a ser muy breve también. De lo que usted hacía mención, efectivamente las nóminas las pagas intervención, tesorería y la alcaldía; pero antes pasa un procedimiento de fiscalización de propuesta del concejal y sobre todo del único funcionario que es el que elabora las nóminas, que es el que tiene que revisar y debe de velar porque los trabajadores estén en su sitio y estén acudiendo a su puesto de trabajo, si no no deben de subir las nóminas a la firma del alcalde del interventor y del tesorero que, por cierto, que no lo iba a decir, pero aprovecho ya que usted sacado el tem; usted que tiene tanto interés en nombrar de manera sistemática a esta persona me gustaría saber señor Emmanuel, saber si es cierto que usted se personó en el juicio o en el procedimiento judicial para paralizar el trámite de este ayuntamiento en la demanda que puso este chico, porque si eso es cierto nos parecería grave muy grave que usted, que siempre se le llena la boca de decir que hay que cumplir con la legalidad y que hay que agilizar los trámites y que hay que pedir transparencia que usted venga ahora a paralizar un procedimiento administrativo a un juez para que no le dé trámite y para que no lo resuelva nos merecemos al menos una explicación de verdad rápida y sencilla porque nos parece muy grave que usted paralice procedimiento en un juzgado para que no se sepa la verdad.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Vioque Gómez.** Portavoz de Izquierda Unida. Por alusiones, en primer lugar no nos podemos personar porque no somos parte eso es de primero de juzgado y de la ley de procesal laboral y lo segundo, claro que este concejal envió un escrito dando conocimiento al juzgado de lo social de que previamente a la celebración del juicio había una causa abierta por fiscalía y había una causa de una posible prejudicialidad penal porque es una obligación que se tiene que hacer.

Hace uso de la palabra **don Santiago Cabello Muñoz.**- Esto no lo digo yo esto lo dice un juez, y si hasta un juez ponemos en duda lo que dice y dice textualmente, y esto lo sabe usted porque conoce perfectamente la resolución de la demanda previo al juicio: se analizó en cuestión previa al escrito presentado por usted, rechazando su consideración, decir el juez le rechazó de tercer interesado y no procediendo a la suspensión del juicio de prejudicialidad penal que usted pedía por no concurrir los requisitos establecidos en los artículos, a usted que tanto le gusta la ley, 4.3 y 86.2 sinceramente señor Emmanuel nos parece tan grave usted, ustedes que tanto piden legalidad aquí le pidan al juzgado para que el juez paralice los procedimientos de transparencia de resolución y que se sepa como ustedes tanto dicen la verdad parece tan lamentable que ustedes se hayan callado esto y la ciudadanía no lo sepa hasta hoy. Señor Gerardo Arévalo, tiene usted la palabra

Hace uso de la palabra **don Gerardo Arévalo Galán**. Los tiempos, mire, yo no le voy a decir todas las mentiras que dice usted porque es imposible, voy a donar al ayuntamiento un detecto de mentiras y definamente lo voy a hacer porque, que diga usted lo de los expedientes, que diga usted lo de lo de que se ha demostrado que soy el abogado ¿Cómo, cómo? ¿En qué se ha demostrado? Usted ¿En qué mundo de Yupi vive usted? usted de dónde ha salido usted si es más ya sabe usted todo el mundo que su palabra no vale nada porque la da siempre y la incumple O sea no venga usted ahora a a acusar a una persona honrada no. Bueno ya está, el único que está investigando la fiscalía es el ayuntamiento Pozoblanco por lo que ha hecho y el único que tiene relación de afinidad con el chaval es usted, ni nadie más, es el único que tiene una relación por su secretaria. Entonces no venga usted a echar la culpa a otro, sea usted hombre o sea usted una persona honrada y asuma las consecuencias no empieza a echar la culpa a los demás como un... vamos, como lo que es.

Hace uso de la palabra **don Santiago Cabello Muñoz**.- No me voy a poner nervioso como usted, ni voy a perder los papeles como usted ha perdido en tantas ocasiones con este equipo de gobierno. Voy a intentar ser lo más educado lo más honesto y sobre todo lo más humilde como le he trasladado desde el primer día que entró aquí, claro que usted, siga haciéndose la víctima, siga vendiendo por ahí su historia que nunca fue que usted quiso conseguir políticamente llegar a donde no pudo llegar, porque en la vida igual que en la política señor Arévalo Galán no todo vale, y para llegar a conseguir algunas cosas hay que trabajar mucho; para llegar a ser alcalde para llegar a ser un concejal respetado hay que trabajar mucho, mucha hora de dedicación, mucho trabajo, mucho esfuerzo, mucho compromiso y mucho abrir las puertas a la ciudadanía. Ese es mi consejo, y no querer escalar en muy pocas semanas a donde el pueblo te dio una oportunidad y le defraudaste tratando como no se merecían el resto de tus compañeros.

Hace uso de la palabra **don Rafael Villarreal García**. Portavoz del grupo del Partido Socialista: Bien voy a ser lo más breve posible, simplemente ya no voy a seguir hablando más de los fondos europeos, usted sabe por dónde voy y yo y usted sabemos a lo que me refiero. Yo simplemente he preguntado que cuánta ayuda ha recibido el ayuntamiento de Pozoblanco de las líneas estas que yo le he nombrado anteriormente, que le hecho comparativa con con el resto de los pueblos, no voy a poner en duda jamás, ni voy en tela de juicio la labor que han mis compañeros en diputación o dejen de hacerlo. Yo jamás he dicho que usted no haya hablado ni con el diputado de deportes, yo lo único que digo es que usted hizo una publicación diciendo que se había reunido con dos alcaldes y era falso; usted no se había reunido antes de esa publicación con esos dos alcaldes y esos dos alcaldes no le mostraron su satisfacción por ese proyecto, porque es falso, porque no se la han mostrado, porque de hecho pues están preocupados y tercero y último quería felicitar a la concejala de servicios sociales porque era conecedor de esta subvención también y quería poner en valor el trabajo que se está haciendo y efectivamente. Por algo se le ha reconocido. También en esta valoración de por parte de la de la diputación y por último ya, quería terminar también agradeciendo y poniendo en valor también, el trabajo que han hecho cientos de jóvenes en el en el oratorio de verano en los Salesianos, tanto en el horario de tarde como de noche y quería seguir animando no a esas y esos jovenes, que sigan trabajando también por darle ese espacio a la juventud de Pozoblanco buenas noches.

Hace uso de la palabra **don Santiago Cabello Muñoz**.- No vamos a entrar en más detalle, de verdad, con si me reunido o no me reuní, ahí están los propios responsables, saben perfectamente dónde tuvimos la reunión, en qué día la tuvimos y a qué hora. Así que no vamos a entrar en más detalles. Porque esa reunión se celebró, y la conoce usted perfectamente, como bien han dicho los compañeros felicitar a todos y cada uno de de mis compañeros desde el último pleno han sido

muchas actividades, muchos eventos, mucho trabajo, muchas veces en la sombra, para sacar iniciativas importantes adelante; algunas la hemos nombrado hoy, otras seguro que se quedan atrás; pero de verdad reitero y me siento orgulloso de todos ellos, de ese trabajo incansable que hace unos con más o menos dedicación, todos con la misma ilusión, con la misma pasión, para intentar siempre seguir ayudando a Pozoblanco y sacar proyectos adelante. Muchísimas gracias a todos, los que puedan disfrutar de unas merecidas vacaciones que las disfruten en este próximo mes de agosto, las que ya lo hayan disfrutado pues que su incorporación y su vuelta sea lo mejor posible. Nos vemos en el mes de de septiembre. Que descansen muy buenas noches se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las 00:55 del día 31 de julio de 2024, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario-Acctal., certifico.